UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Facultad de Filosofía y Letras

ANASTASIO ZERECERO

Estudio Historiográfico de sus Memorias

TESIS

Que para optar al grado de Maestro en Historia de México sustenta

JORGE GURRIA LACROIX

MEXICO 1963





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ANASTASIO ZERECERO Estudio historiográfico de sus memorias

f.



LIC. ANASTASIO ZERECERO

***** 丁香香香 東西北京 おび 教育者の 中国 阿藤 とのでき 大きなないないないないない

ESTADO DE LOS ESTUDIOS HISTORICOS A FINES DEL SIGLO XVIII Y PRIMERA MITAD DEL XIX

AL ADVENIR el siglo XVIII, el panorama de las ciencias históricas sufre un cambio sin precedente. Surge una nueva manera de ver las cosas, en contraposición con la concepción tradicionalista, que conceptuaba que la historia no era sino una nómina de hechos, contentándose con meras recopilaciones o anales; sin que se empleara ningún método crítico en el análisis de documentos y tradiciones.

Uno de los precursores es Pedro Bayle, (1647-1706) autor del Diccionario histórico y crítico, que apareció en 1697. Según Francisco Romero, la obra de Bayle es de gran mérito porque su intento era la restauración de la verdad y porque proporcionó los materiales para la grandiosa recuperación de la certidumbre histórica emprendida por la Ilustración, fundamento de las tentativas de ofrecer amplios cuadros del pasado con intención racional y crítica.¹

Pero si bien es cierto que el autor citado es el iniciador, es Voltaire (1694-1778) el líder de este movimiento, quien hace un nuevo enfoque de esta cuestión. Su Siglo de Luis XIV y el Ensayo sobre las costumbres de las naciones, representan el modelo más acabado del moderno concepto de la historia. Al iniciar la primera de éstas obras, escribe:

"No me propongo escribir tan sólo la vida de Luis XIV; mi propósito reconoce un objeto más amplio. No trato de pintar para la posteridad las acciones de un solo hombre, sino el espíritu de los hombres en el siglo más ilustrado." ²

Este pensamiento de Voltaire lo hace ser el más digno representativo de la "historiografía de la ilustración, que según Gooch, a pesar de sus defectos señala un verdadero progreso. Pone fin a la era de las

² Voltaire. El siglo de Luis XIV. México, Fondo de Cultura Económica, 1954, p. 7.

1917、 1918年1月1日 人名英格兰 1918年1日 1918年1日

¹ Voltaire. Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones. Buenos Aires, Hachette, 1959, p. 11.

puras compilaciones. Ensanchó el objeto de la historia, convirtiéndola de registro de hechos en perspectiva de la civilización. Intentó introducir normas críticas y principios sociológicos".³

Pero estas nuevas ideas tenían que tropezar con inúmeras dificultades, entre ellas: el no existir la enseñanza de la historia, la dificultad de consultar fondos documentales y archivos y la prohibición de no dar a conocer los estudios e investigaciones, sin las correspondientes autorizaciones.

Hay que recordar que hasta el año de 1769 El Colegio de Francia instituyó la cátedra de historia y moral, cosa importante porque en ese momento se reconoció también el derecho de la historia a equipararse con las ciencias más antiguas.⁴

Pero todos estos tropiezos fueron poco a poco superados, gracias a la aparición de figuras de primer orden en la historiografía europea. Así, Niebuhr (1776-1831), tiene el mérito de haber elevado a la historia, de un lugar subordinado y sin categoría, convirtiéndola en ciencia independiente.

En su Historia romana, destruye definitivamente la autoridad de Tito Livio, que cuando discurría sobre la vida rural de los tiempos antiguos se la figuraba como un idilio filosófico, como una emocionante escena de teatro. Niebuhr acaba completamente con esta ilusión y no presenta una escena pastoril sino un estado de campesinos; de campesinos libres, laboriosos, atados a los viejos hábitos, que vivían en sus propiedades.⁵

Todo esto porque él:

"Había comprendido que la historia primitiva de toda nación debe ser más bien la de las instituciones que la de los sucesos, la de las clases que la de los individuos, la de las costumbres más que la de los legisladores. La historia del desarrollo romano se construye en torno a la lucha de patricios y plebeyos, que tenía su origen en las diferencias raciales entre conquistadores y conquistados."

Niebuhr, convirtió a la república romana en un Estado del mundo moderno, real e inteligible.⁶

³ G. P. Gooch. Historia e historiadores en el siglo XIX. México, Fondo de Cultura Económica, 1942, p. 14.

⁴ Ob. cit., p. 18.

⁵ Ed. Fueter. Historia de la historiografia moderna. Buenos Aires, Edit. Nova, 1953, t. II, 144.

⁶ G. P. Gooch. Ob. cit., p. 25.

Posee gran mérito también Winckelmann (1717-1768), autor de la Historia del arte en la antigüedad, que vio la luz en 1764. Influyeron en su espíritu las excavaciones que a mediados del XVIII se llevaron a cabo en Herculano y Pompeya. Esto le hizo cambiar de residencia mudándose a Roma, desde donde hizo resurgir el arte griego que había sido olvidado desde el Renacimiento, y fue reconocido desde ese momento como una revelación no menos elocuente que la literatura.

Pero no hay lugar a duda que la cumbre de la historiografía universal en el siglo XIX lo fue el alemán Leopoldo Ranke (1795-1885). Ranke tuvo una larga y fructífera existencia y ha sido considerado como el padre de la erudición alemana. Entre sus obras más notables tenemos: Historia de los pueblos románicos y teutónicos, Los otomanos y la monarquía española en los siglos XVI y XVIII, La historia de los papas, etcétera.

Las ideas de Ranke y su concepto de la historia, que es el que priva a lo largo del siglo XIX y que influye poderosamente en la mayoría de los historiadores contemporáneos, son las que a continuación transcribiré tomadas de la obra de Gooch:

Respecto a su método, expresa:

"Descubrí por comparación que la verdad era más interesante y hermosa que la ficción. Me desvié de ésta y decidí evitar toda invención e imaginación en mis trabajos, y sujetarme a los hechos." ⁸

"La novedad de su método residía en su empeño en captar la personalidad del escritor y en averiguar de donde procedía su información."

A este respecto critica a Guicciardini porque la mayor parte de su material estaba copiado de otros libros, mucho era falso, mucho dudoso, inventaba los discursos, alteraba los tratados, desfiguraba los hechos importantes. Por tanto, decía que todo historiador debe investigar donde obtavo sus datos su informador.º

Y a continuación tenemos su concepto de la historia:

"A la historia se le ha asignado la tarea de juzgar el pasado, de instruir al presente en beneficio de las edades futuras. Este trabajo no aspira a cumplir tan altas funciones. Su objeto es solo mostrar lo que de hecho ocurrió."

⁷ Ob. cit., p. 32.

⁸ Ob. cit., p. 85.

⁹ Ob. cit., pp. 86 y 109.

Por todo lo anterior Ranke,

"Vino a ser, por encima de toda comparación, el más grande escritor histórico de los tiempos modernos, no solo porque fundó el estudio científico de los materiales y porque poseyó en un grado no superado el temperamento crítico, sino porque su capacidad de trabajo y su longevidad le permitieron producir un mayor número de obras de primera calidad que a cualquier otro escritor." ¹⁰

Las ideas aquí reseñadas nos muestran la evolución del pensamiento histórico desde principios del siglo XVIII, hasta mediados del XIX, así como cual es el espíritu que priva en las más relevantes figuras que se dedican a la ciencia histórica, es decir el concepto que tenían acerca de la misma, y el método que empleaban al construir sus escritos, etc.

Esta manera de concebir la historia y el método científico a que se sujetaban los historiadores europeos y que campea en las más importantes de sus obras, flotaba en los medios intelectuales de su época. De muchas de estas obras existían traducciones así que los no iniciados en los idiomas de origen de las mismas, tenían oportunidad de consultar y leerlos en esas traducciones. Varios de los historiadores nuestros, que se refirieron a la historia de la revolución de independencia poseían el francés o el inglés, habían viajado por casi todos los países europeos y permanecido muchos años en ese continente: en misiones diplomáticas o realizando estudios universitarios. Otros aunque no habían salido del país habían tenido oportunidad de recibir esas obras, entre ellas las de Voltaire que tuvieron una difusión extraordinaria en todo el mundo. Esto era suficiente para poseer una idea, un concepto moderno de lo que eran los estudios históricos y de los métodos en boga entre los escritores europeos, principalmente franceses y alemanes.

Alamán, Mora y Zavala, entre otros, personas de refinada cultura, eran conocedores de la producción científica y literaria de la época y los tres poseeían idiomas extranjeros.

Era natural, pues, que las personas que se dedicaban en México a esas actividades trataran de imitar a los grandes maestros europeos, en todos sus lineamientos, máxime que aquí en América no podían encontrar nada por el estilo, ya que en este continente, y en nuestro país en especial, las ciencias históricas se encontraban apenas en su inicio. Uno que otro ingenio había brotado, como es el caso de Francisco Javier Clavijero, pero este había confeccionado sus escritos en Italia, des-

pués de la expulsión de los jesuítas, por lo que su concepto y método eran propiamente europeos. Clavijero es en el siglo XVIII el único escritor que merece la designación de historiador, hablando dentro de los cánones de la historiografía moderna.

Por todas estas razones llegamos a la conclusión de que la historiografía mexicana de la Guerra de Independencia está notoriamente influenciada por la europea, y que nuestros autores se inspiraron en ella para redactar sus obras, como en su oportunidad comprobaremos.

HISTORIOGRAFIA DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

ACERCA de la Guerra de Independencia, ocuparon sus plumas gentes de diversa ideología política, así como pertenecientes a distintos grupos sociales. Lucas Alamán, Juan Bautista Arrechederreta y José María Liceaga podemos catalogarlos como conservadores: partidarios de las instituciones políticas y sociales del virreinato, del régimen monárquico absolutista y de la iglesia. Como consecuencia de esto eran contrarios a la separación de la Metrópoli Española. Los tres pertenecían a la clase privilegiada que detentaba el poder y la riqueza. Ellos juzgaron el bienestar del país a través del grupo social del que formaban parte, por desconocimiento de la miseria en que se debatía el país.

Fray Servando Teresa de Mier, Lorenzo de Zavala y Anastasio Zerecero, por lo contrario, sustentaban ideas liberales y sus espíritus estaban imbuídos de las doctrinas que habían influído en la Independencia de las colonias inglesas de Norte América y en la Revolución Francesa. Los tres tomaron parte en la lucha de la Independencia de su país, ya publicando escritos, ya formando parte de los ejércitos insurgentes. Aunque el padre Mier se decía pertenecer a una importante y notable familia del Norte de México, todos ellos quedan incluídos dentro de la clase media, que en aquel entonces se encontraba en formación.

El Dr. José Ma. Luis Mora quien formuló el programa del partido liberal y fue el precursor de la Reforma, era un criollo acomodado que provenía de una pequeña población de la Intendencia de Guanajuato. Poseía un fino espíritu aristocrático y en los primeros años del México independiente militó en el partido liberal. Nunca estuvo de acuerdo con las arbitrariedades y excesos que se cometieron en la Guerra de Independencia.

Carlos Ma. de Bustamante, aunque desde un principio perteneció a la insurgencia no podemos decir que tenía una ideología definida. Pertenecía a la misma clase social que el padre Mier, Zavala y Zerecero.

A PROPERTY CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE P

Pablo Mendibil era un español liberal, por lo que tuvo que salir de España y refugiarse en Inglaterra.

Pedro García era un individuo del pueblo que se unió al ejército de Hidalgo y después hizo un relato de su campaña.

Los escritos de las personas a que nos hemos referido con anterioridad aparecieron publicados en el siguiente orden cronológico:

MIER NORIEGA Y GUERRA, SERVANDO TERESA DE. Historia de la Revolución de Nueva España, Antiguamente Anabuac, o Verdadero Origen y Causas de ella y la Relación de sus Progresos hasta el presente año de 1813. Londres, Imprenta de Guillermo Glindon. 1813. 2 volúmenes.

BUSTAMANTE, CARLOS MARÍA DE. Cuadro Histórico de la Revolución de la América Mexicana comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla. México, imprenta de Ontiveros del Aguila a cargo de José Ximeno: Galván a cargo de Arimb; de Alejandro Valdés, 1823-32. 5 volúmenes.

MENDIBIL, PABLO. Resumen Histórico de la Revolución de los Estados Unidos Mexicanos; sacado del cuadro bistórico que en forma de cartas escribió el licenciado D. Carlos Ma. de Bustamante. Londres R. Ackerman. 1828. 1 volumen.

ZAVALA, LORENZO DE. Ensayo Histórico de las Revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830. París. Imprenta de P. Dupont et G. Laguione. 1831. T. I. Nueva York. Elliot y Palmer. 1832, t. II. 2 vol.

MORA, JOSÉ MARÍA LUIS. México y sus Revoluciones. París. Librería de Rosa. 1836. 3 vol. No se publicó el volumen 2.

ALAMÁN, LUCAS. Historia de México desde los primeros movimientos que perpetuaron su Independencia en el año de 1808, hasta la época presente. México. Imprenta de J. M. Lara. 1849-1852. 5 volúmenes.

LICEAGA, JOSÉ MARÍA DE. Adiciones y Rectificaciones a la Historia de México que escribió D. Lucas Alamán. Guanajuato. Imprenta de E. Serrano. 1868. 1 volumen. ZERECERO, ANASTASIO. Memorias para la Historia de las Revoluciones en México. México. Imprenta del Gobierno en Palacio. 1869. 1 volumen.

GARCÍA, PEDRO. Memoria sobre los primeros pasos de la Indepencia. En Documentos de la Independencia. México. Publicaciones de la Sria. de Educación Pública. 1928. T. I, pp. 5 y sig.

Después de proporcionar las fichas bibliográficas, ordenadas cronológicamente, que corresponden a las obras de los Cronistas de la Guerra de Independencia, haremos un análisis historiográfico de las mismas.

FR. SERVANDO TERESA DE MIER. (1765-1827). Fraile dominico. Nació en Monterrey.

¿Porqué escribió?

1990年,1990年,1990年,1990年,1990年,1990年,1990年,1990年,1990年,1990年,1990年,1990年,1990年,1990年,1990年,1990年,1990年,1990年,1

En el año de 1811 apareció en el Puerto de Cádiz un folleto con el título de: "La Verdad sabida y buena fé guardada de la revolución de Nueva España, comenzada en 15 de septiembre de 1810. Defensa de su fidelidad." Cuyo autor era Juan López de Cancelada, en el que se atacaba duramente al Virrey José de Iturrigaray. Este escrito cayó en poder de Fray Servando, así como la defensa que de él y de la Ciudad hiciera el Lic. Juan Francisco Azcárate. Tales hechos incitaron a Mier a refutar el dicho de López Cancelada. Primero, bajo el título de Verdadero origen y causas de la revolución de Nueva España, en pocas páginas; más después el escrito fue aumentando y se convirtió en la Historia de la Revolución de Nueva España a la que ya nos hemos referido. Pero para poder realizar esto, pasó casi un año. Lo arriba indicado queda comprobado plenamente con el dicho de Fr. Servando: "Pero le ruego se haga cargo que mi historia es apologética, y que la he escrito para impugnar a un hombre, que habiéndose propuesto elogiar al autor de la prisión del virrey, complices comerciantes y Oidores; se empeña en desfigurar todos los hechos para denigrar al virrey, al ayuntamiento de México y otras personas, a cuyos dictamenes se inclinaba. Por consiguiente, y de la verdad, debían estos resultar hechos objeto de mi apología, aún cuando yo no tuviese razones particulares para emprenderla. Así es, que aunque Cancelada ha atacado al virrey no menos en su lealtad que en el desinterés debido al desempeño de su empleo, le abandono sobre esto al Tribunal de Residencia que tiene abierto, y solo contesto sobre el punto de infidencia connexo con la verdad de mi historia."

Pero Mier, no solo trata de defender a Iturrigaray sino más bien como asegura con tino O'Gorman es un alegato en pro de la independencia de América y también una exposición dirigida al pueblo inglés, con el objeto de informarle acerca del verdadero estado de la cuestión entre los españoles y sus colonos americanos.²

Concepto de la historia

Si nos ceñimos al dicho del propio autor, podemos llegar a la conclusión que para él la historia no fue otra cosa sino el medio para hacer la apología de lo que en ese entonces deseaba su pasión defender, o sea, a los primeros precursores de la independencia de México, así como a la independencia de América en general. O'Gorman, dice que la inspiración acerca de este modo de concebir la historia la tomó de Las Casas, lo que se puede traducir más bien por política que por historia.³

Método

10

En el prólogo a la Historia, el Padre Mier nos hable del método que siguió al escribirla y expresa:

"Mi dificultad en los 8 primeros libros, es decir, hasta los principios de dicha explosión, fué sobre la manera de escribirlos. Dar al autor la nata de su saber, haciendo solo remisiones a fuentes conocidas, y ocupándose del orden, propiedad y belleza de la expresión con que haga al lector agradable la historia al mismo tiempo que instruya, es lo que debe executarse, quando pasado el choque de los intereses y partidos, se cree el historiador libre de parcialidad y sospecha. Pero el que no habiendo sido testigo escribe la historia refutando al que alega haberlo sido, la escribe lejos del teatro en el tiempo mismo en que se cruzan

Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra. Historia de la revolución de Nueva España. Imp. de la Cámara de Diputados, 1922, t. I, VIII.

² Edmundo O'Gorman. Seis estudios históricos de tema mexicano. Jalapa, Universidad Veracruzana, 1960, p. 65.

³ Ob. cit., p. 65.

las pasiones y están sucediendo los hechos, sobre que los ánimos ya se hayan prevenido con falsas relaciones, o debe exhibir los documentos en que se funda para que el lector juzgue, o renunciar al derecho y aun a la esperanza de ser creído." ⁴

En otro párrafo de su prólogo nos dice:

"Como mi ánimo no era tanto escribir lo que sucedió como dar una verdadera idea de lo que pasaba, creí que a falta de otros documentos auténticos debía dar y preferir el testimonio de los mismos españoles europeos, porque el de la parte contraria en lo que no le favorece prueba plenariamente. Y bien que yo no dejase de añadir mis reflexiones según mis conocimientos y las noticias que esta esta fundado sobre las del gobierno de México y cartas de los europeos sus vecinos." ⁵

Por lo aquí transcrito nos parece que el método empleado por Mier se ajusta a los cánones de la manera moderna de escribir la historia, pues según su dicho toda su Historia está fundada en documentos de primera mano, lo que nos preocupa es lo expresado en la parte final del último párrafo, pues pretende utilizar el dicho de personas que llegadas a Europa le proporcionaron informes de la situación de México hasta 1811, dicho que de no estar ratificado plenamente era muy peligroso tomar en cuenta.

CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE. (1774-1848). Abogado. Nació en Oaxaca.

¿Porqué escribió?

Al hacer la presentación de su obra, Bustamante, nos explica el porqué escribió su *Cuadro histórico* y cuales eran los elementos y materiales con que contaba para emprender su trabajo, así nos dice:

"Cuando me propuse escribir el Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana acometí ésta empresa sin todo el acopio necesario de materiales para realizarla. Moviéronme a ello varias razones. Primera, ver el grande abandono con que se conducían mis compatriotas en uno de los negocios de que mayor gloria resultaría algún día a nuestra patria,

「日本のでは、100 mmのできた。これは「日本のでは、日本のでは、日本のでは、日本のできた。」では、日本のでは、日本のでは、日本のできた。これでは、日本のでは、日

⁴ Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra, ob. cit., I, VII.

⁵ Ob. cit., t. I, X.

Notaba con sentimiento que las personas que fueron testigos presenciales, y que habían sobrevivido a tan grandes acontecimientos, iban desapareciendo rápidamente y que a vueltas de pocos años se encontrarían muy pocas capaces de instruirnos con verdad de lo mismo que vieron, o que trastornándoles el decurso del tiempo la memoria circunstanciada de los hechos, los referirían diminutos e inexactos en la mayor parte. Allégase a lo dicho que muy poco o casi nada se había impreso de lo que pudiera dar honor a los americanos." ⁶

£,

"Finalmente, nada se escribió que hiciese honor a los americanos, ni aún en la secretaría del virreinato quedó sino uno que otro documento olvidado, pues hecha la independencia, o los llevó a España el oficial mayor D. Antonio Morán, o les prendió fuego... En estas circunstancias y por tales causas era casi imposible que se formara la historia sino recurriendo a personas fidedignas y de buena crítica que presenciaron los sucesos. Por tales motivos me dí prisa a trabajar el Cuadro, con la misma festinación que los litigantes en el foro cuando para conservar la memoria de un hecho que les interesa promueven la información de testigos conocida con el nombre de información ad perpetuam. He aquí el punto de vista desde el que se deben contemplar el primero y parte del segundo tomos de mi Cuadro. Los restantes se han escrito con vista de algunos legajos de correspondencia de los comandantes realistas con la capitanía general de México, que por olvido o falta de tiempo en recogerlos los dejó olvidados D. Antonio Morán..."7

En estas pocas líneas se encuentra implícita toda la personalidad de Bustamante; de ellas no podemos deducir otra cosa, sino que carecía exhaustivamente de espíritu científico, que sus escritos no tienen ningún fundamento serio, que se dejó llevar por el solo dicho de personas que fueron testigos presenciales de los hechos y que los tomaba a pie juntillas, sin analizarlas y solo por la confianza que para él representaba el informante. Por estas razones en otras ocasiones hemos expresado que:

"Sus escritos son una maraña inescrutable, no obedecen a un plan previamente delineado: el escribía de todo y por todo, lo que veía, lo que oía y lo que le contaban, sin meterse a averiguar la verdad o fal-

⁶ Carlos María de Bustamante. Cuadro bistórico de la revolución de la América mexicana. México. Empresas editoriales, 1953 a 1960. El liberalismo mexicano en pensamiento y en acción. No. 17, Hidalgo, p. 13.

⁷ Ob. cit., pp. 13 y 14.

sedad de los hechos... El estilo es el epistolar, y que el autor considera ser el más eficaz para desarrollar temas históricos, por lo que imita a Hernán Cortés." 8

D. Lorenzo de Zavala su contemporáneo considera que fue un error permitir a Bustamante entrar a los archivos y franquearle los documentos existentes en ellos;

"Porque ese hombre sin luces, sin buena fé, ha escrito un tejido de cuentos, de consejas, de hechos notoriamente falsos, mutilando documentos, tergiversando siempre la verdad y dando un testimonio vergonzoso para el país de la falta de candor y probidad en un escritor público de sus anales." 9

D. Pablo Mendibil, escritor español de quien adelante nos ocuparemos tiene un concepto muy favorable para Bustamante, tal vez porque el Cuadro Histórico le sirvió para confeccionar su obra, opinión que orgullosamente transcribe Bustamante en el prólogo a la segunda edición del Cuadro,

Concepto de la historia

Para Bustamante la historia no es sino la circunstanciada relación de los hechos, escribe en forma de anales e imita a Hernán Cortés, al escribir en forma epistolar por considerar que es la más propia y sencilla y además susceptible de todo estilo a que dan lugar los varios asuntos que se tratan. En toda su obra no encontramos el análisis de las circunstancias y causas motivadoras de los hechos que relata, cosa indispensable para entenderlos, el se concreta única y exclusivamente a relatarlos a su manera. Con todo, la obra de D. Carlos María de Bustamante es de indispensable consulta para aquellos que deseen estar bien enterados de la lucha por la independencia de México, pues participó en ella desde los primeros tiempos, siendo por tanto actor o testigo presencial de los acontecimientos, pero claro, para utilizarlo hay necesidad primero de expurgarlo y hacer a un lado todas las inexactitudes y defectos que contiene.

S Jorge Gurría Lacroix. En Bustamante, Carlos María de. Continuación del Cuadro histórico de la revolución mexicana. México, Biblioteca Nacional de México, 1953, t. I, VII.

⁹ Carlos María de Bustamante. Ob. cit. No. 17, Hidalgo, pp. 11 y 12.

PABLO MENDIBIL. Liberal español que estaba asilado en Londres en los veintes del XIX. Es autor, también de:

'Revista del antiguo teatro español, o selección de piezas dramáticas desde el tiempo de Lope de Vega basta el de Cañizares, castigadas y arregladas a los preceptos del arte. Londres, M. Calero, 1826."

Fue redactor del periódico "Ocios de españoles emigrados" editado en Londres de 1826 a 1827. Esta colección consta de 35 números. 10

¿Porqué escribió?

En el prólogo a su Resumen histórico llama la atención acerca del concepto equivocado de sus compatriotas sobre la Revolución de la Nueva España, los que consideran que esta "ha dependido más bien de la casual combinación y concurrencia de varias causas, que de los esfuerzos hechos por los naturales", y él confiesa que esa misma opinión sustentaba y que además, de este error partía el hecho de creer que era fácil reconquistar esa parte de América que en un tiempo perteneció a España. Este extravío en la opinión de los peninsulares, le llevó a la conclusión de que era indispensable dar a conocer los sucedidos históricos a Europa y especialmente a su patria para evitar que esta acometiera una empresa para la cual no tenía capacidad militar, llevada en buena parte por la idea equívoca de que la mayor parte de los habitantes de Nueva España, estaban dispuestos a continuar bajo la dominación española y sobre todo para que no cayera en el ridículo. Pero los deseos de Mendibil y sus sanos consejos no fueron tomados en cuenta porque al año siguiente de la publicación de su obra, España se lanzó a la reconquista, auspiciando las extravagancias de Isidro Barradas, que se sintió un nuevo Hernán Cortés, La expedición tuvo un sonado fracaso en la costa de Veracruz y Tamaulipas.11

Poseído de esa idea, nos dice, concibió hacer un Resumen del Cuadro histórico de la revolución mexicana, escrito por D. Carlos María de Bustamante. Le ayudaron en esta tarea D. Vicente Rocafuerte y el editor londinense Ackerman. A continuación hace un panegírico de Bustamante y su obra, que nosotros atribuimos al desconocimiento e

\$

¹⁰ Hugo Díaz Thome. Bibliografia ibérica y latino americana en las islas Británicas de 1808 a 1833. En Estudios Históricos Americanos. Homenaje a Silvio Zavala. México, El Colegio de México, 1953, p. 758.

¹¹ Pablo Mendibil. Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mexicanos. Londres, R. Ackerman, 1828. pp. I, IV y sig.

Concepto de la historia

El hecho comprobado de ser el Cuadro histórico de Bustamante, la única fuente consultada por Mendibil nos obliga a deducir que la idea que este autor tiene en relación con lo que es la historia, es la misma que sustenta su informante, o sea que ésta consiste en una mera relación de los hechos pasados, y así, escribe:

"...el autor del Cuadro histórico ha sabido reunir en él todos los materiales que pueden reputarse como suficientes para sacar de ellos una narración histórica, que, atenida a los hechos principales, los presentase desnudos de todo otro adorno que el de la claridad y el posible orden en el modo de disponerlos, dejando al juicio libre del lectoi el campo libre para reflexionar por si sobre las grandes lecciones que se encierran en tan extraordinarios sucesos..." 13

Por tanto, el autor piensa que la tarea del historiador solo consiste en proporcionar una narración de hechos escueta y que cada quien haga las deducciones que le vengan en gana.

Método

Está dicho que la única fuente consultada por Mendibil fue Bustamante, pero según él no quiso hacer un mero compendio sino:

"un verdadero resumen de los sucesos importantes de la revolución mexicana, tomando la obra del Sr. Bustamante como texto de referencia en cuanto a la integridad de lo que a ella pertenece, y en cuanto a la autoridad y fe de la narración." ¹⁴

Cosa a mi modo de ver contradictoria ya que compendio y resumen son términos sinónimos. Pero Mendibil tiene con todo, un mérito indiscutible consistente en haber arreglado y organizado el *Cuadro his*tórico, y como dice Zavala,

こうしていているとのないといいというないというないというないというないできないではないできないないというないないないないできると

¹² Ob. cit., p. VIII.

¹³ Ob. cit., p. VIII.

¹⁴ Ob. cit., p. X.

"...ha purgado aquel fárrago de una infinidad de hechos falsos, absurdos y ridiculos de que está lleno el tal Cuadro histórico." 15

Por otra parte dividió su escrito en cuatro libros y estos en diez capítulos, siguiendo como guía cada uno de los cuatro tomos de Bustamante.

LORENZO DE ZAVALA. (1788-1836). Nació en Tecoh, Yucatán.

¿Porqué escribió?

En el prólogo a su Ensayo histórico de las revoluciones de México, Zavala marca brillantemente las causas que lo movieron a ocuparse en el estudio de la revolución de independencia, dejemos, pues que sea él quien personalmente nos informe sobre el porqué de sus escritos:

"Aunque yo no tenía ánimo de hacer ninguna publicación de los apuntes históricos que había hecho sobre las revoluciones de México hasta no dar a luz una obra completa en la que se rectificasen varios errores en que han incurrido los que hasta ahora han escrito acerca de los importantes acontecimientos políticos de aquel país, posteriores al año de 1808, es tanta la ignorancia en que generalmente están en Europa, aún las personas más instruídas, y son de consiguiente tan equivocados sus cálculos sobre los sucesos de aquella república, que me ha parecido sumamente util y aún urgente, la publicación de este Ensayo bistórico, cuya lectura hará conocer los hombres y las cosas." 16

Concepto de la historia

Para Zavala, la historia no es una simple narración de hechos, él tiene ya un concepto moderno de ella, concepto adquirido en la lectura de tratadistas del siglo XVIII y principios del XIX, y es Zavala, además un sociólogo en sus apreciaciones sobre la situación de la Nueva España, al iniciarse el movimiento de independencia. En la Introducción de su Ensayo, tenemos, la manera como entiende Zavala a la historia y lo que según él debe ser:

¹⁵ Lorenzo de Zavala. Ensayo bistórico de las revoluciones de México. Mexico, Empresas editoriales, El liberalismo mexicano en pensamiento y en acción. No. 12, Umbral de la independencia, p. 11.

¹⁶ Ob. cit., p. 11.

"Al emprender publicar este Ensayo de las últimas revoluciones de México me propongo más bien dar a conocer el caracter, costumbres y diferentes situaciones de aquel pueblo que hacer narraciones cansadas en las que, como dice muy bien M. Sismondi, solo se encuentra una repetición de los mismos actos de crueldad, de maldades y de bajeza que fatigan al espíritu, causan fastidio a los lectores y degradan en cierta manera al hombre que se ocupa largo tiempo en recorrer los horrores y estragos de los partidos y facciones.

"La historia de los pueblos —dice el mismo escritor— no comienza sino con el principio de la vida, con el espíritu que anima a las naciones.

"Como el tiempo anterior a los sucesos de 1808 es un período de silencio, de sueño y monotonía, a excepción de algunos destellos que asomaban de cuando en cuando respirando la libertad, la historia interesante de México no comienza verdaderamente sino en aquel año memorable. Más es conveniente que los lectores, para entrar con conocimiento en la lectura de este Ensayo histórico, estén instruídos de las costumbres de los habitantes y de su estado anterior a la referida época." ¹⁷

Coinciden en esta manera de concebir la historia Sismondi y su seguidor Zavala, con el célebre historiador Niebuhr, quien en su Historia romana expresa:

"Había comprendido que la historia primitiva de toda nación debe ser más bien la de las instituciones que la de los sucesos, la de las clases que la de los individuos, la de las costumbres más que la de los legisladores." ¹⁸

En Zavala vemos con toda claridad la influencia que en él ejerció la historiografía europea de la época. Misma que también hizo que Zavala presentara sus ideas con una objetividad y veracidad, que en tratándose de su propia persona resulta impudicia, como cuando al descubrir su carácter, dice:

"Zavala tiene entre otras una de las mayores faltas que pueden comprometer y perjudicar a un hombre público, y es la de una condescendencia ilimitada, y una docilidad que se confunde con la inepcia y no da idea muy ventajosa de su firmeza. Si solo usase de esta condescendencia con lo suyo, al menos el perjuicio sería para él y para su fa-

i

¹⁷ Ob. cit., p. 17.

¹⁸ G. P. Gooch, ob cit., p. 25.

milia; pero cuando se hace lo mismo con la cosa pública, ya es un principio de grandes errores y aún de delitos. Es además, de un carácter irritable y en los primeros momentos de sus transportes obra sin miramiento, y lo que es peor sin flección." ¹⁹

José María Luis Mora. (1794-1850). Doctor en teología. Nació en Chamacuero, hoy Comonfort, Gto.

¿Porqué escribió?

El Dr. José María Luis Mora desempeñó desde el año de 1835 importantes cargos diplomáticos, ante los gobiernos de Francia e Inglaterra. Durante ese tiempo radicó en las ciudades de París y Londres. El pertenecer al cuerpo diplomático hizo que Mora estuviera muy bien relacionado en los círculos políticos y culturales de esos países así como también, enterado, de la producción científica, literaria e histórica proveniente de sus prensas; lo que le hizo enterarse de las opiniones y conceptos que los europeos tenían de nuestro país y de los acontecimientos relativos a su independencia respecto de España, así como de las turbulencias contínuas por las que atravesaba. Opiniones y conceptos que eran desfavorables a México, no solo por la superficialidad y falta de conocimiento de los autores, sino especialmente por las contradicciones en que incurrían. Muchos de estos autores al decir de Mora eran viajeros sin crítica ni discernimiento, que solo habían conocido el país por encima y que a pesar de ello vertían juicios que causaban engaño al público y descrédito a la nación. Esta situación fue la que indujo a Mora a escribir su libro México y sus revoluciones y las Obras sueltas. Influyendo también en él el interés que los europeos tenían por las cosas de México, desde la época de la conquista.20

Concepto de la historia

El Dr. Mora divide su obra en tres grandes apartados: Estadística, histórica y filosófica. El primer aspecto es esencialmente económico, y

¹⁹ Lorenzo de Zavala, ob. cit. No. 13, Albores de la república, pp. 224 y

²º José María Luis Mora. México y sus revoluciones. México. Editorial Porrua, 1950, t. I, 3.

en él, el autor demuestra el gran interés que tuvo siempre por esta ciencia. Mora creó la primera cátedra de economía en México, en el Colegio de San Ildefonso. En la parte histórica se concreta al estudio de los distintos proyectos de separación de España y exalta básicamente a los promotores. En buena parte, piensa que los hechos históricos deben verse un poco a través de las biografías de los grandes hombres y en esto se parece a López de Gómara, quien ve la Conquista de México a la luz de su héroe, Hernán Cortés. Este hacer biografías o retratos de los personajes es muy común en su obra; así tenemos la de Hidalgo, Morelos, Fagoaga, Couto, Martín Cortés, Gálvez, etc.²¹

El tercer y último aspecto lo describe así:

"El aspecto filosófico ofrece mayores y aún insuperables dificultades; más no por esto deja de ser el más interesante. Atinar con los
elementos creadores de una revolución; conocer los principios motores
que la han hecho existir, y los conservadores que aseguran sus resultados; distinguir y fijar con precisión lo que verdaderamente ha influído en ella de lo que solo es un pretexto; en una palabra, determinar
con exactitud el grado de influencia que tengan o puedan haber detenido las causas morales, los resortes del amor de la felicidad pública,
o los cálculos del interés individual en el orden de los sucesos, es una
operación tan difícil como necesaria, y que supone en el escritor un
conjunto de prendas de que no nos lisonjeamos cualesquiera que sean
los esfuerzos que hayamos hecho por obtenerlo." ²²

En lo que antecede podemos conocer la idea que tenía de la historia y el método seguido para confeccionarla.

Respecto a los escritores que se ocupan de los hechos por ellos vividos y en los cuales participaron como actores o testigos, piensa que es una extravagancia quererles exigir imparcialidad, pues que la historia contemporánea,

"no es ni puede ser otra cosa que la relación de las impresiones que sobre el escritor han hecho las cosas y las personas, y cuando esta relación es fiel, es decir cuando traslada al papel las impresiones recibidas tales como ellas se han hecho sentir, el escritor que no puede aspirar al honor de imparcial logrará la reputación de sincero y habrá cumplido si no en cuanto debe a lo menos en cuanto puede con su siglo y con la posteridad." ²³

²¹ Ob. cit., t. I, 5 y 6.

²² Ob. cit., t. I, 6. ²³ Ob. cit., t. I, 7.

En este párrafo se nos muestra Mora como un historiador quien considera que el escritor contemporáneo de los acontecimientos, lo único a que puede aspirar, si es consecuente consigo mismo y con su época, es a presentar objetivamente las cosas, es decir ejemplificando con la documentación correspondiente y no tratar de hacer inferencias personales en las que lo único que podría brotar eran su partidarismo y sus impresiones propias.

LUCAS ALAMÁN. (1792-1853). Nació en Guanajuato.

¿Porqué escribió?

Escribe porque se siente obligado a ello, como por una deuda que debe a la posteridad, por haber visto nacer en Guanajuato la revolución de independencia, por haber conocido a su caudillo y a las personas principales que intervinieron en ella, por haber ocupado puestos públicos de importancia en varias administraciones, por haber tratado muy de cerca a casi todas las personas que han tenido parte en los acontecimientos políticos y haber conocido sus miras e intenciones; porque pocas gentes como él tienen los conocimientos de las personas, de las cosas, de los tiempos y de las circunstancias; y porque además, ve, que sus contemporáneos que pudieron haber escrito sobre estos asuntos han desaparecido sin dejar nada escrito y en fin, porque lo que se ha publicado:

"está plagado de errores, hijos unos de la ignorancia, otros de la mala fé y de las miras siniestras de los escritores, que todos se han dejado llevar del espíritu de partido, como sucede casi siempre en los que escriben, recientes todavía los odios de las facciones a que han pertenecido." ²⁴

El, en vista de lo anterior ofrece decir la verdad y evitar "relaciones fabulosas y cuentos ridículos" y dice que se ha propuesto presentar los hechos con fidelidad consultando para tal efecto no solo lo publicado sino también allegándose las informaciones de los que los presenciaron. Por otra parte expresa que él ha sido testigo presencial de muchos acontecidos y que ha tenido a la vista innumerables documentos originales. Ofrece también omitir observaciones propias para que sea

²⁴ Lucas Alamán. Historia de México. México, Imp. de J. M. Lara. 1849 a 1852, t. I, III.

el lector el que por su cuenta haga las deducciones del caso, pero la verdad es que casi todo se queda en ofrecimientos no cumplidos que caen uno a uno al ir leyendo su *Historia de México* y es tal vez el más apasionado de todos los escritores de éste período.²⁵

Concepto de la historia

En este aspecto puede ser considerado como un tradicionalista. Su historia es como la de Bustamante una relación circunstanciada de los hechos y en algunos casos, al igual que Mora ve las cosas a través de los personajes trascendentes. Se sale un poco de este marco lo relativo a los antecedentes de la Guerra de Independencia.

Por otra parte, su historia es de hecho un documento que trata de justificar su actuación personal y la de su partido, el conservador, del cual siempre fue considerado el corifeo de más categoría. Tiene, además su concepción histórica un marcado estigma fatalista, cuando en la última página de su historia expresa, en forma que quiere ser profética:

"México será sin duda un país de prosperidad, porque sus elementos naturales se lo proporcionan, pero no lo será para las razas que ahora lo habitan, y como parece destinado a que los pueblos que se han establecido en él en diversas y remotas épocas, desaparezcan de su superficie dejando apenas memoria de se existencia; así como la nación que construyó los edificios de Palenque y los demás que se admiran en la Península de Yucatán, quedó destruída sin que se sepa cual ni como desapareció; así como los tultecas perecieron a manos de las tribus bárbaras venidas del Norte, no quedando de ellos más recuerdo que sus pirámides en Cholula y Teotihuacán; y así como por último, los antiguos mexicanos cayeron bajo el poder de los españoles, ganando infinito el país en este cambio de dominio, pero quedando abatidos sus antiguos dueños: así también los actuales habitantes quedaran arruinados y sin obtener siquiera la compasión que aquellos merecieron, se podrá aplicar a la nación mexicana de nuestros días, lo que un célebre poeta latino dijo de uno de los más famosos personajes de la historia romana: Stat Magni nominis umbra: 'no ha quedado más que la sombra de un nombre en otro tiempo ilustre'." 26

²⁵ Ob. cit., t. I. V.

²⁸ Ob cit., t. V, pp. 954 y 955.

José María Liceaga. (1785-1870). Abogado. Nació en Guanajuato.

¿Porqué escribió?

54

La preocupación básica de Liceaga fue, como el nombre de su obra lo indica completar la Historia de México de Alamán, y purgarla de algunos errores que a pesar de que éste trató de evitar se encuentran en el mismo libro. El también, como todos a los que nos hemos referido se considera portador de conocimientos y verdades que de no darlas a luz quedarán ocultas para siempre, y así nos dice:

"Soy el único que ha quedado en Guanajuato de los que presenciaron lo ocurrido desde el año de diez hasta el veintiuno; por lo que creo fundadamente, que soy el único que puede hablar con algún conocimiento en la materia. Habrá tal vez otros que hayan estado en dicha ciudad en algunos de los mismos once años; pero ninguno habrá, que en todo el tiempo que comprende haya permanecido con una constancia tal, que apenas fué interrumpida por pocos días."²⁷

Por supuesto que si no era el único que quedaba de los que presenciaron lo sucedido en Guanajuato en 1810, si era seguramente de los que por su capacidad, posición social e interés estaba mejor informado, pero no el único que pudiera hablar de esas cosas, pues afortunadamente para nuestra historia los que le habían precedido con sus escritos habían hecho ya la crónica o relación de las mismas.

Su obra puede ser considerada dentro del tipo de la polémica histórica, aunque una polémica suave y dulce pues desde su introducción, denominada: Objeto de esta obra y motivo de publicarla, muestra una gran admiración por Alamán y su Historia de México.

PEDRO GARCÍA. Se unió en 1810 al ejercito del Sr. Hidalgo y en 1863, según el decir de D. Anastasio Zerecero era el guardián de la casa del Caudillo en Dolores Hidalgo, Gto. Era vecino de San Miguel el Grande.²⁸

Es un relato paso a paso de los primeros momentos del movimiento revolucionario de 1810. Era sin duda D. Pedro García un hombre del

胁

²⁷ José Maria Liceaga. Adiciones y rectificaciones a la Historia de México que escribió D. Lucas Alamán. México. Edit. Layac. 1944, t. I, 10 y 11.

²⁸ Anastasio Zerccero. Memorias para la historia de las revoluciones en México. México, Imp. del Gobierno en Palacio. 1869, p. 35 nota.

pueblo, como tantos otros que se unieron al ejército insurgente. Su dicho es interesante por tratarse de un testigo presencial, aunque nunca desempeñó comisiones ni puestos importantes. Enseña eso sí una muy buena do:is de objetividad y puede ser considerado casi como un diario de la campaña inicial de la Guerra de Independencia.

JUAN BAUTISTA ARRECHEDERRETA. (1771-1836). Canónigo. Nació en Guanajuato.

Su obra, aunque nunca ha sido publicada tiene gran trascendencia por haber sido su autor petsona de reconocida cultura, Canónigo de la Catedral de México y medio hermano de D. Lucas Alamán. Según este autor indica en su prólogo al tomo I de su Historia de México, Arrechederreta, sin otra pretensión que la de dejar consignada la verdad para que pudiera saberse en los años venideros, formó un diario muy exacto de todo lo ocurrido desde 10. de Octubre de 1811 hasta 19 de junio de 1820. Arrechederreta, dice Alamán:

"Cada cuatro meses formó una sinopsis de lo acontecido en aquel período, con muy juiciosas observaciones sobre el estado de la revolución, y para que la historia quedase completa, agregó después un resumen de todo lo acontecido desde la prisión del virrey Iturrigaray, hasta 10. de Octubre de 1811 en que empezó sus apuntes diarios. Todo hace cuatro tomos en cuatro escritos de mano de mi citado hermano, y al fin de cada uno reunió los impresos más importantes que sirven de comprobación y ampliación de lo que en el Diario se refiere." ²⁰

Este Diario al cual Alamán llama Apuntes históricos de le revolución del reino de la Nueva España fue de gran utilidad para él, pues por no haberse encontrado en México de 1814 a 1820, suplió su conocimiento de esos años con ellos. La Historia de México de D. Lucas Alamán está en gran parte fundada en estos apuntes a los que continuamente hace referencia en notas a pie de plana. Hace aproximadamente cinco años el Instituto Nacional de Antropología e Historia adquirió un retrato al óleo de D. Juan Bautista Arrechederreta, que actualmente se exhibe en el Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec, y con ese motivo tuve oportunidad de conocer al Lic. Alfonso Alamán quien me informó que los Apuntes de Arrechederreta se encontraban en la Universidad de Texas, en Austin, pero tal infor-

.

²⁹ Lucas Alamán, ob. cit., t, I, VIII y IX.

mación no fue cierta ya que consultados los catálogos y recabados informes en esa Universidad no apareció el susodicho Diario.

Después de este somero estudio de las fuentes para la Historia de la Guerra de Indepedencia, inferimos las siguientes conclusiones:

- a) Todos los autores estudiados son actores o testigos presenciales de los acontecimientos, con excepción del español D. Pablo Mendibil, que nunca estuvo en México.
- b) Todos escriben porque ellos están muy enterados de los hechos y tienen el temor de que se pierdan porque los pocos que los conocieron han muerto ya, o pueden morir, o los pueden olvidar.
- c) Que lo que se ha escrito sobre el rema adolece de muchos errores e inexactitudes, y que ellos que son los que mejor lo conocen purgarán las relaciones de esos defectos.
- d) Zavala y Mora que vivieron en Baropa, después de consumada la Independencia, y se enteraron de las versiones que corrían en los círculos intelectuales, acerca de México, versiones que desvirtuaban y desprestigiaban a nuestro país, consideráronse obligados a escribir para que en esas naciones tuvieran una verdadera noticia de la revolución de independencia y de las que le siguieron.
- e) En casi todos notamos la influencia de la historiografía europea, unos en cuanto al método seguido al escribir historia y otros en cuanto al concepto que tenían de la misma. La única excepción son Bustamante y Pedro García que son simples relatores de hechos a la forma tradicional.
- f) Mier, Metidibil, Zavala, Mora, Alamán y Zerecero poseen un espíritu científico bastante acendrado; pues acostumbran transcribir, después de cada capítulo o parte de sus escritos los documentos comprobatorios en que fundan sus asertos y en muchos casos la correspondiente crítica de las fuentes antes de utilizarlas.
- g) Mora en el fondo es más bien un economista que un historiador y Zavala un sociólogo.

Pasamos ahora a estudiar en pormenor las Memorias para la historia de las revoluciones de México, por D. Anastasio Zerecero.



9

BIOGRAFIA DE ANASTASIO ZERECERO



Nació el 27 de abril de 1789 (?) en la casa número 1 de la calle del Chaneque, de la Ciudad de México. Sus padres fueron D. Valentín Zerecero y la Sra. Matiana Azpeytia.

Cuando el Sr. Hidalgo dio el grito en Dolores, Zerecero era estudiante del Seminario Conciliar de México, ubicado en las casas números 4 y 5 de la Calle del Seminario, o sea El Colegio Chico. En este Colegio terminó sus estudios hasta obtener el título de abogado.

Al acercarse el ejército insurgente a México, después de la Batalla del Monte de las Cruces, Zerecero se encontraba en el Seminario y relata en sus Memorias, como desde las 3 de la tarde del 30 de octubre empezó a oirse en las calles mucho ruido y vocería, por lo que asustados los catedráticos se encerraron en sus cuartos y ellos se quedaron en el zaguán; que todas las puertas se cerraban y las gentes corrían gritando ¡Ahí vienen! ¡Ahí vienen! refiriéndose a las tropas de Hidalgo; que a las 5 de la tarde se trajo a la virgen de los Remedios y se le metió a la Catedral para evitar que cayera en poder de los independientes; que el primero de noviembre llegaron unos enviados del Cura, que muchos años después averiguó que eran Jiménez y Abasolo.¹

En estos días un pariente de Zerecero, D. Ignacio Velarde, se unió a Hidalgo, y con frecuencia se refugiaba en su casa cuando venía a visitar a sus hijas. Velarde, los licenciados Juan Bautista Raz y Guzmán, D. Nazario Peimbert, D. Benito Guerra, D. José Matoso, D. Félix Fernández (Guadalupe Victoria) D. Antonio del Río, D. Valentín Zerecero y D. Anastasio Zerecero, formaron una sociedad secreta que primero se llamó del Aguila y después los Guadalupes, para conspirar en contra del Gobierno y seducir a los soldados realistas, comprar armas y fomentar la revolución. Esta sociedad duró hasta 1821.²

Ü

¹ Anastasio Zerecero. Memorias para la bistoria de las revoluciones en México. México, Imp. del Gob. en Palacio, 1869, pp. 90 y sig.

² Anastasio Zerecero. Memorias. pp. 153 y 155.

3

Durante el Gobierno de Iturbide, Zerecero formó parte de un Plan Revolucionario que tenía como mira proclamar la República. Las Juntas se hacían en la casa de D. Miguel Santamaría, veracruzano que era ministro de Colombia. Concurrían a ellas el P. Mier, D. Luis Iturribarría y D. Juan Pablo Anaya. La conspiración fue denunciada por Oviedo y Luciano Velázquez que aparentaron estar de acuerdo. Zavala califica este plan de ridículo y que no podía comprometer la seguridad del gobierno.⁴

Se apresó a los conspiradores y a varios diputados del Congreso.

El 15 de noviembre de 1826 presentó sus credenciales ante el Congreso, como diputado por México.

En las sesiones demostró una actividad sorprendente presentando ponencias y proyectos que casi siempre le desechaban.

Fue el líder de la expulsión de españoles, pero al mismo tiempo socorría a las familias de estos.⁵

En diciembre de 1827 los escoceses se pronunciaron en contra del gobierno de Victoria, y Nicolás Bravo que era Vice-Presidente se unió a los sublevados. Guerrero salió a combatirlos y derrotó a Bravo en Tulancingo, usando procedimientos poco limpios.

Bravo fue sujeto a proceso y una parte del Congreso opinaba se obrara con toda energía. Zerecero, aconsejado por Zavala propuso se le expulsara, se le diera medio sueldo y se le considerara traidor si regresaba antes del término fijado.⁶

Ocupó lugar prominente entre los Yorkinos y fue partidario de Guerrero. Al resultar electo presidente Gómez Pedraza, los Yorkinos promovieron la revolución de la Acordada, y, a éste respecto nos dice Zerecero: "Esta revolución o pronunciamiento lo combinó, dirigió y

³ Anastasio Zetecero, Biografía del C. Benito Juárez. México. F. Vázquez, 1902, p. 2, nota.

El Siglo XIX. México, 19 de marzo de 1875.

Lorenzo de Zavala. Ensayo histórico de las revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830. México. Empresas editoriales 1949 a 1950. El liberalismo mexicano en pensamiento y en acción. No. 12, Umbral, de la independencia. p. 176.

⁵ Lorenzo de Zavala. ob. cit. No. 13, Albores de la república. p. 199.

O José María Tornel y Mendivil. Breve reseña histórica de la nación mexicana, desde el año de 1821 hasta nuestros días. México, Imp. de Cumplido, 1852. p. 246.

llevó a cabo, el autor de estas Memorias. Hizo muy mal, lo confiesa ante Dios y los hombres. Terminó por el saqueo del Parián, que no estuvo en su previsión. Los Jefes del pronunciamiento, lejos de impulsarlo, se empeñaron con toda su energía en contenerlo."

Durante la administración de Bustamante el comportamiento de Zerecero en el Congreso fue valientísimo, a pesar de los insultos y amenazas de la tropa.⁸

Poco después fueron arrestados por intervenir en una conjura; Zerecero, su hermano Mariano, el Gral, Figueroa, el Corl. Pinzón y catorce más. A Zerecero se le expulsó del país y a su hermano se le condenó a muerte,⁸ pero fue salvado por la intervención de Mangino,¹⁰

Expulsado del país, pasó a los Estados Unidos en donde se encontró con Zavala, haciendo el viaje juntos de Baltimore a Washington.¹¹

Bustamante ¹² dice que Zavala y Alpuche lo abandonaron y pasó grandes miserias. Esto lo ratifica Zavala al decir que Zerecero se moría de hambre en un pueblo de Virginia sin que su amigo Poinsett lo ayudara.¹³

Zerecero en sus Memorias ¹⁴ expresa que durante su estancia en Washington visitó a D. Mariana Huarte Vda. de Iturbide, en cuya casa estuvo la primera quincena de mayo de 1832 y de nueva cuenta encontróse con ella en septiembre, en los manantiales de Redford en Pensilvania, donde residía él con el Gral. Pedraza; a quien por comisión de Santa Anna le ofreció la Presidencia de la República. ¹⁵

El 5 de octubre llegaron a Veracruz Gómez Pedraza y Zerecero.16

7 Anastasio Zerecero. Memorias. p. 109. Nota.

14

- 8 Lorenzo de Zavala. ob. cit. No. 14, Venganza de la colonia p. 114.
- ⁹ Lorenzo de Zavala. ob. cit. No. 14, Venganza de la colonia. pp. 135 y 136.
- 10 Proceso instructivo formado por la sección del Gran Jurado de la Cámara de Diputados. México, Ignacio Cumplido. 1833. pp. 244 y 245.
- ¹¹ Lorenzo de Zavala. Viage a los Estados Unidos del norte de América. París, Imp. de Decourchant, 1834. p. 202.
- 12 Carlos María de Bustamante. Continuación del cuadro bistórico de la revolución mexicana. México, Biblioteca Nacional de México 1953 a 1963, t. III, 353, 354 y 355.
- ¹³ José Fuentes Mares. Poinsett, bistoria de una gran intriga, México, Edit. Jus. 1951. p. 178.
 - 14 Anastasio Zerecero. Memorias. p. 329.
 - 15 Anastasio Zerecero. Memorias p. 329.
- ¹⁶ Miguel M. Lerdo de Tejada. Apuntes históricos de la heroica ciudad de Vera-Cruz. México, Imp. de I. Cumplido, 1850. t. II, 389 y 390.

D. José María Lafragua nos informa cómo en junio de 1840 él y Comonfort fueron invitados por Zerecero para formar parte de la Revolución del 15 de julio de ese año, pero no aceptaron por parecerles mal organizada.¹⁷

Fue Director del Diario del Gobierno y del Federalista Puro, en 1846, y Jete de la Guardia Nacional en 1847, durante la guerra con los F. U. A.¹⁸

En 1849 impugnó por medio de un folleto, un artículo en contra de los caudillos de la independencia publicado en el diario monarquista El Universal, de 16 de septiembre.¹⁰

Participó en las Revoluciones de Ayutla y de Reforma y fue Secretario Particular del Gral. Juan Alvarez.

En 1863 acompañó a D. Benito Juárez a San Luis Potosí, lugar en que inició el escrito de sus Memorias.

Fue Magistrado del Tribunal Superior de Justicia y Decano del Colegio de Abogados.²⁰

Murió el 18 de marzo de 1875 en la casa número 11 de las calles de Medinas de la Ciudad de México. Se le inhumó en el Panteón del Tepeyac.²¹

Después, sus restos fueron trasladados a San Fernando al nicho 780, que no tiene ninguna indicación.

¹⁷ José María Lafragua. Miscelánea de política. México. 1943 p. 11.

¹⁸ Carlos María de Bustamante. El nuevo Bernal Díaz del Castillo o sea Historia de la invasión de los anglo-americanos en México. México, Sría. de Educ. Pública, 1949. p. 237.

¹⁹ Anastasio Zerecero, Memorias. p. 169 y 315.

²⁰ El Siglo XIX. México, 19 de marzo de 1875.

²¹ El Siglo XIX. México, 19 de marzo de 1875.

El Monitor republicano. México, 20 de marzo de 1875.

BIBLIOGRAFIA DE ANASTASIO ZERECERO

Refutación en la parte histórica del artículo de fondo publicado en el Núm. 305 del periódico titulado: El Universal, el 16 del pasado septiembre: por una Comisión de la Junta Civica de México. México, Imp. de I. Cumplido, 1849. 32 págs. fotos, facsímil, tabla doblada. La Comisión estuvo compuesta por: Andrés Quintana Roo, José Maria Franco, Juan N. Almonte y Anastasio Zerecero.

REFERENCIAS: Anastasio Zerecero, Memorias para la historia de las revoluciones en México. pp. 169 y 315.

Roberto Ramos. Bibliografía de la historia de México. México, 1956. Ficha Núm. 113. Tomó el dato del Catálogo de la Biblioteca de la Universidad de California. 32 págs. fotos, facsímil, tabla doblada. No conozco este folleto.

Discurso cívico pronunciado en la ciudad de Tlalpan... el 16 de septiembre de 1855. México, Imp. de I. Cumplido, 1855, 41 págs.

REFERENCIAS: Roberto Ramos. Bibliografía de la historia de México. México, 1956. Ficha Núm. 4754. Tomó el dato del Catálogo de la Biblioteca de la Universidad de California. 41 págs.

Observaciones del ciudadano Anastasio Zerecero, a la Constitución espedida, sancionada y publicada en el presente año de 1857. México, Tipografía de N. Chávez, Calle de la Canoa Núm. 5, 1857. 53 págs.

REFERENCIAS: Catálogo de José Porrúa e hijos. Núm. 13 de 1950. ficha Núm. 13356, 53 págs.

Roberto Ramos, Bibliografia de la historia de México. México. 1956. Ficha Núm. 4756. Tomó el dato del Catálogo de la Biblioteca de la Universidad de California. 53 págs.

Otro ejemplar en poder de Jorge Gurría Lacroix, 53 págs.

Biografía del C. Benito Juárez. Puebla, Imp. del Gobierno en el Hospicio, 1867. 40 págs.

REFERENCIAS: Roberto Ramos. Bibliografia de la historia de México, México, 1956. Ficha Núm. 4753. Tomó el dato del Catálogo de la Universidad de California. 40 págs.

Es seguramente la primera edición.

No conozco esta edición.

México, Imprenta del Gobierno en Palacio, a cargo de José María Sandoval. En Memorias para la historia de las revoluciones en México, por Anastasio Zerecero. p. 529, Segunda edición.

México, F. Vázquez, Calle de Tacuba Núm. 23, 1902. En Benito Juárez, exposiciones, como se gobierna. Con nomes de Angel Pola. Tercera edición.

Memorias para la historia de las revoluciones en México. México, Imp. del Gobierno en Palacio, a cargo de José María Sandoval, 1869, II, 604 págs. Primera y única edición.

Contiene además: Biografías de varios indios célebres y Biografía del C. Benito Juárez.

ANALISIS DE SU OBRA COMO PIEZA BIBLIOGRAFICA

PORTADA:

Memorias para la historia de las revoluciones en México. México, Imprenta del Gobierno, en Palacio, a cargo de José María Sandoval, 1869.

DEDICATORIA:

A los ciudadanos Guillermo Prieto y José M. Iglesias.

PRÓLOGO, XIX CAPÍTULOS, con documentos y apéndices.

BIOGRAFÍAS DE VARIOS INDIOS CÉLEBRES, p. 433.

BIOGRAFÍA DEL C. BENITO JUÁREZ, p. 529.

APÉNDICE DE DOCUMENTOS, p. 582.

COLOFÓN: No tiene.

RETRATOS DE:

Lic. Anastasio Zerecero. Antes de la Dedicatoria.

Miguel Hidalgo y Costilla. Capitán General de América. Entre páginas 32 y 33.

Gral. Vicente Guerrero. Entre páginas 274 y 275.

C. Benito Juárez. Entre páginas 528 y 529.

PAGINACIÓN: 4 planas sin número. II, 604.

ð

MEDIDAS: 4o, hol. 19.5 cms.

DIVIDE A LA GUERRA DE INDEPENDENCIA EN CUATRO PERÍODOS

Primero: 15 de sept. 1810 a abril 1811

Segundo: abril 1811 a diciembre 1815

Periodo de Hidalgo.

Período de Morelos.

Tercero: diciembre 1815 a feb. 1821

Periodo de Mina.

Cuarto: feb. a sept. de 1821

Periodo de Guerrero e Iturbide.

La obra comprende el periodo 1808 a 1811.

VI

ANALISIS HISTORIOGRAFICO DE LA OBRA DE ANASTASIO ZERECERO

¿Porqué escribió?

A instancias de D. Guillermo Prieto y de D. José María Iglesias, que cuando se encontraban en San Luis Potosí en 1863 siguiendo al gobierno que había emigrado de la capital, lo persuadieron diciéndole que él había sido actor o testigo en muchos acontecimientos de nuestra patria, tratado con nuestras notabilidades y conservando el recuerdo de sus grandes hechos, tenía el deber de escribir sus Memorias.

De inmediato inició la tarea y planeó su escrito: Primero trazaría un compendio histórico de la Guerra de Independencia para después entrar propiamente a escribir sus memorias. Peto tiene ciertos escrúpulos que le obligan a decir que si los contemporáneos de los sucesos son siempre sospechosos de parcialidad y por tanto no deben escribir la historia, si tienen el deber para con la patria de dejarlos consignados en apuntes o memorias, de manera que posteriormente sirvan para los que después intenten esa tarea y más adelante ofrece referir leal y sencillamente los hechos de que ha sido actor o testigo.

Su concepto de la historia

En la página 70 de sus Memorias, Zerecero nos proporciona su concepto de la historia, al decir:

"Por más que el historiador quiera ceñirse al simple oficio de narrador de los hechos, ni puede dejar de llamar la atención sobre ciertas consideraciones que se desprenden de ellos mismos, tan palpitantes que es necesario cerrar los ojos para no percibirlas; ni hacer abstracción de ciertas apreciaciones en que no se puede dejar de entrar; y esto es ponerse al alcance de la filosofía o de la historia."

1

¹ Anastasio Zerecero. Memorias. p. I.

² Ob. cit. p. 70.

Esta inquietud de Zerecero por no convertirse en un solo narrador de hechos, es muy interesante y deja entrever un criterio moderno acerca de su manera de hacer historia, sobre todo si tomamos en cuenta el estado de esta ciencia en nuestro país en el momento en que Zerecero escribe.

Pero aparte de esta preocupación Zerecero tiene una más, la de referirse a los hechos presentes cuando relata las ocurrencias pasadas pues piensa que todo está concatenado, que lo actual es consecuencia de lo pasado, así, que la Guerra de Independencia fue resultado de los acontecidos españoles de 1808 y que estos lo fueron de la Revolución Francesa y que ésta imitó la de los Estados Unidos.³ Todo esto por la influencia y convicción que dejaron en su espíritu las obras de Eugenio Sue que cuando describe hechos de épocas pasadas encuentra su conexión con otras de tiempos modernos.⁴

Su método

El empleo de las fuentes lo hace después de analizar la personalidad de los autores y de los materiales que utilizaron, estudiando la autenticidad de los documentos, muchos de los cuales transcribe para confirmar su dicho o para desechar lo aseverado por otros escritores.

Nunca omite la cita Bibliográfica que acredita cuál es el origen de su información, dando los tomos, volúmenes y páginas de las obras que utiliza.

A cada capítulo de su obra corresponde un apéndice en donde se transcriben los documentos u opiniones de los autores consultados para comprobar fehacientemente su dicho.

Esto último no es original de Zerecero y es muy común en nuestros escritores del XIX: Zavala, Mora, Alamán, Lerdo de Tejada, etc. son ejemplos de ello.

Fuentes que utilizó para escribir sus Memorias

En este capítulo es en donde Zerecero nos muestra con más puntualidad su seriedad científica. Las fuentes por él utilizadas son criticadas previamente y no sólo toma en cuenta para hacer tal cosa el contenido de los escritos, sino también el conocimiento que tenía de

³ Ob. cit. pp. 351 y 352.

⁴ Ob. cit. p. 353.

los autores; en cuanto a su probidad, ideología política y categoría social a la que pertenecían, cosas que influyen poderosamente en los escritos de las personas. Del análisis que hagamos de cada una de las fuentes por él usadas se desprenderá el valor de nuestra afirmación.

LUCAS ALAMÁN

Lo cita 57 veces y dice que ha vuelto a leer la Historia de Alamán. 1. Opina que a pesar de ser opuesto a Alamán en principios políticos está de acuerdo con él en lo que hace al desprestigio del clero y en cuanto al abuso que se hizo de penas y censuras canónicas. 2. Desecha a Alamán y dice tener la razón Pedro García en cuanto al porqué no atacó Hidalgo a México. 3. Lo usa para ratificar su aseveración de q. en Aculco no hubo prácticamente combate. 4. Lo cita para tratar de comprobar lo dicho por Loreto Suárez acerca de que Iturbide se había unido a los insurgentes y después no cumplió, pero esto es falso porque Alamán no opina así. 5. Va en contra del dicho de Alamán por lo que hace a la enemistad entre Hidalgo y Allende y dice tener información de testigos presenciales. 6. Lo cita para contrariarlo en el sentido de que no fueron 1000 los españoles muertos en Valladolid, sino 300 como afirma Hidalgo en sus declaraciones. 7. Lo utiliza otra vez por lo de Aculco y critica la contradicción en que incurre cuando primero dice que la revolución ha sido aniquilada y en el mismo párrafo que había tomado gran cuerpo. 8. Está de acuerdo en cuanto al recibimiento de Hidalgo en Guadalajara, 9. Lo usa para ratificar el éxito de Torres en la toma del Cerro del Grillo. 10. Se molesta porque

ŭ

⁵ Las A que aparecen dentro de los paréntesis significan Alamán y AP. apéndice.

Alamán critica el poder dado a Ortiz de Letona para que nos representara en E. U. A. 11. Lo inserta para justificar la inclusión de 2 cartas sobre la enemistad de Allende e Hidalgo, que Bustamante había publicado truncas. 12. Desecha a Bustamante y Alamán porque dice se trataban de cartas falsas. 13. Lo cita para ir contra la aseveración de que Allende tuvo mal comoprtamiento en Guanajuato. 14. Que Alamán disminuye la matanza de Calleja en Guanajuato. 15. Lo usa en lo que hace a la Batalla del Puente de Calderón pero lo desecha por tener información de que ocurrió en forma distinta la derrota. 16. Refuta lo dicho por Alamán en lo de los Guadalupes, pues él formó parte de esa sociedad. 17. Critica la fobia contra Hidago y el manifiesto que dice ser apócrifo y que Alamán estaba muy lejos para saberlo, por lo que le cree a Bustamante, 18. Le preocupa seriamente que Alamán y otros - Zavala, Mina- digan que Hidalgo no tenía ningún plan y ocupa varias planas sobre esto, refutándole con éxito y citando las incongruencias y contradicciones en que incurre. 19. Refuta lo que dice Alamán acerca de la conspiración de agosto de 1811 en que fue ajusticiado el Lic. Antonio Ferrer.

·CARLOS M. DE BUSTAMANTE

188 (B-17, 244), 201 (B-Camp. de Calleja), 205, 246 (B-17-225), 250, 309, 310.6

1. Lo utiliza para ratificar la acción de la toma del Cerro del Grillo, frente a Zacatecas. 2. Transcribe dos cartas que Bustamante reproduce truncas en la Historia de las Campañas de Calleja, según Alamán por mala fe. 3. Respecto de la enemistad entre Allende e Hidalgo duda de la legitimidad de 2 cartas sobre este tema. 4. Lo desecha en cuanto a la causa de la derrota del Puente de Calderón. 5. Le da la razón en cuanto a la negativa de Bustamante para aceptar un manifiesto que Alamán, atribuye a Hidalgo en que se arrepiente de lo por él hecho e inculpa a sus compañeros; todo ello con fundamento en que Bustamante fue testigo presencial de muchos acontecimientos, conoció a casi todas las personas y aunque tenía simpatías por los insurgentes, Alamán les tenía odio, por lo que prefiere a Bustamante.

⁶ La B que está en los paréntesis, significa Bustamante.

Pedro García

35, 93, 95, 211, 213, 240, 241, 242, 246.

1. Sigue a García en todo lo relativo a los primeros momentos del movimiento revolucionario y le da plena veracidad a su dicho, tanto, que en tratándose del por qué Hidalgo no atacó a la ciudad de México, acepta la versión de Pedro García en el sentido de que se retiró a instancias de los grupos insurgentes de occidente y no porque Calleja se acercara como supone Alamán. 2. Acéptalo también en cuanto a que Allende trató de evitar el desorden y muerte durante la toma de Granaditas. 3. Le da plena fuerza por lo que hace al ejército que luchó contra Trujillo —100,000 y 82 piezas— y por último deshecha a Bustamante y Alamán para considerar cierta la versión de García sobre la Batalla del Puente de Calderón. 4. Lo considera como útil fuente de información por tratarse de un testigo presencial.

LORENZO DE ZAVALA

72, 89, 92, 110, 209, 275.

1. Las citas que hace de Zavala son intrascendentes: Sobre que querían ungir a Iturbide con un aceite maravilloso, burla que hace de la carta de Venegas a Trujillo, que se establecía la guerra de los dioses —Guadalupe vs Remedios— y sobre la personalidad de Guerrero. 2. Extraña desde luego que utilice en forma tan parca a Zavala ya que a éste se le consideraba como su consejero y eminencia gris. 3. Reconoce la culpabilidad de Zavala en el fusilamiento de Manuel González, guerrillero del Ajusco.

LORETO SUÁREZ

177, 118, 211, 212, 214, 215.

Apuntes inéditos de D. José Loreto Suárez, insurgente que proclamó la independencia en Valladolid el 29 de septiembre de 1810, o sea el día anterior a la entrada de Hidalgo a Guanajuato y apresó al padre de Iturbide por lo que su hijo Agustín se presentó y fue nombrado por Suárez capitán, nombramiento que aceptó Hidalgo y al que Iturbide faltó a su cumplimiento. Alamán contradice esto. Lo emplea en casos

Lucas Alamán. Ob. cit. t. I, 463

sin importancia y al final expresa que es algo exagerado cuando Suárez dice que los confesores realistas denunciaban a los insurgentes que se confesaban con ellos. Desconozco en que archivo se encuentran estos apuntes que deben tener interés por tratarse de un insurgente.

PABLO MENDIBIL

118 (M-27), 119.

Le sirve para justificar su opinión acerca del deseo de muchos oficiales de Calleja que estuvieron a punto de pasarse con los insurgentes durante la acción de Aculco que él considera no fue Batalla, Y para confirmar que Moncada estaba comprometido con Hidalgo para sublevarse.8

José María Luis Mora

386 (III, 157).

Lo emplea en lo que hace a datos biográficos del Lic. Ignacio López Rayón y en especial a la toma y retirada de Zacatecas, por este insurgente.

Archivo General de la Nación

Q

134, 142, 144, 145, 146, 158, 177, 432. Transcribe documentos.

GRAL. LUIS GUZMÁN

277.

Información verbal sobre la honorabilidad de Guerrero, que condujo unas talegas de oro que se pensaba contenían plata.

Juan Hernández

326.

Colección de documentos. Se trata de la famosa colección de Juan

⁸ La M entre paréntesis quiere decir Mendibil.

E. Hernández y Dávalos hoy en Austin, Texas. Este documento está catalogado con el número 123.

RECOPILACIÓN DE INDIAS

337.

Semanario patriótico de Cádiz

98

Artículo en que se reprueba la conducta de Trujillo en el Monte de las Cruces.

José Ma. Liceaga

237.

Liceaga publicó sus Adiciones y Rectificaciones en 1868 y Zerecero expresa que por ser testigo presencial, tener buena memoria, buen juicio y mucho criterio, acepta su dicho. Si acaso lo contraría en lo que hace a la toma de Guanajuato por Calleja.

EUGENIO SUE

353.

"Animado el que escribe de esta convicción. (Todo está concatenado, todo es consecuente, etc.) que formara leyendo las obras de Eugenio Sue, cuando al describir hechos de épocas pasadas, encuentra su conexión con otros de tiempos modernos, tal vez de actualidad, se ve irresistiblemente arrastrado a notar esta concatenación necesaria de los hechos." ⁹

OVIDIO, SAN AGUSTÍN, SAN PABLO, ETC.

9 Anastasio Zerecero. Memorias. p. 353.

· Profesional Andreas (1964) (1964) (1964) (1964) (1964) (1964) (1964) (1964) (1964) (1964) (1964) (1964) (196

COMO JUZGA A LA GUERRA DE INDEPENDENCIA Y A SU JEFE

٨

D. Anastasio Zerecero como ya vimos, participó activamente en la lucha por la independencia; siempre militó en las filas del partido liberal y era por naturaleza contrario a lás instituciones políticas y sociales que imperaban en la Nueva España, por tanto su punto de vista tiene que ser favorable a Hidalgo y a la revolución que inició, tratando de justificar su actuación, pero no se crea que esto lo hace a la ligera sino comprobando sus afirmaciones con argumentos válidos y con los correspondientes documentos.

Acerca de D. Miguel Hidalgo expresa lo que sigue:

4

"El Sr. Hidalgo era un eclesiástico que nunca había abandonado su traje de clérigo, como tantos otros curas lo hacen, hasta que se lanzó a la revolución; así lo confiesan sus mismos enemigos. Su trato era dulce y afable; poseía el francés, y esto, que entonces era un refinamiento de educación, le facilitaba el estudio de excelentes obras. Sus feligreses lo amaban con pasión, porque era cumplido en su ministerio, hasta el extremo de buscar un eclesiástico que lo ayudara en el desempeño de su curato, cuando para entregarse a las combinaciones políticas vio que no era posible dedicarse con el empeño que siempre lo había hecho. No sólo era moderado en el cobro de los derechos, sino que auxiliaba de su peculio a cuantos lo solicitaban; y no contento con el desempeño de sus obligaciones parroquiales, procuraba de todos modos el bienestar de sus feligreses; fomentó el cultivo de las viñas en su curato, y llegó a hacer regular vino; plantó las moreras para la cría de los gusanos de seda, que también logró; estableció fábricas de loza, y sin desentenderse de sus obligaciones de párroco. visitaba diariamente todos estos establecimientos y procuraba su conservación y aumento. Se hizo amar de todos, porque hizo bien a todos."1

"En cuanto al Sr. Hidalgo, además de hacer de luego a luego el sacrificio de su tranquilidad, de su reputación, y resolverse a hacer

Anastasio Zerecero. Memorias. p. 38.

el de su vida, tuvo que añadir de pronto el de sus propias inclinaciones y natural sensibilidad. Convienen todos los historiadores en que era naturalmente dulce y afable y de sentimientos humanitarios y filantrópicos. Así es que procuró que sus feligreses cultivaran la música, el arte de alfarería, cultivó las moreras y propagó los gusanos de seda; plantó y aumentó las viñas y llegó a sacar buen vino. Para que se cambiara su carácter tan dulce en feroz y sanguinario, hasta llegar a disponer matanzas a sangre fría, es preciso que haya tenido poderosas razones." ²

Ó

Respecto a la forma en que se hizo la Guerra de Independencia, nos dice:

"Y bien; cuando se trataba de la conquista del luminoso principio de la independencia; cuando se trabajaba en la creación de un tan gran pueblo; cuando a objetos tan sagrados se consagraban millares de personas que tomaban las armas; cuando siete u ocho millones de los habitantes del país se disponían a sacrificar sus vidas en aras de la patria, ¿qué importaba, en comparación de tanto número y de los inmensos bienes a cuya consecución se aspiraba, el sacrificio de trescientos o de mil españoles, enemigos jurados de la independencia?" ³

"En política no hay amigos ni enemigos, ha dicho un célebre historiador francés; no hay más que apoyos y obstáculos. Cuando todos los españoles residentes en el país eran obstáculos para la independencia, ¿convenía el sacrificio de todos ellos para conquistar el principio? Ha sido preciso sacrificar a Maximiliano, y así lo exigía la razón de Estado, porque era entre nosotros la personificación de la monarquía; para eliminar de entre nosotros el elemento monárquico, fue necesario sacrificar al individuo. Así estaba personificada en los españoles la resistencia a la independencia; para conquistar ésta, era necesario acabar con ellos, porque eran absolutamente intransigentes. El Sr. Hidalgo había visto que los que se habían hecho prisioneros y se habían tratado bien, habían correspondido mal; que Riaño contestó a la comunicación amistosa que le dirigió antes de atacar en Guanajuato, rompiendo el fuego; que Trujillo en las Cruces disparó traidoramente la artillería sobre sus parlamentarios; que Venegas no quiso recibir a los que mandaba a México; que Calleja había hecho fusilar a los prisioneros que cogió en Aculco, y ordenó que entrara a fuego

^{2.} Ob. cit., p. 131.

³ Ob. cit., p. 128.

y sangre en Guanajuato y se pasara a cuchillo a los habitantes indefensos, llevando a efecto sangrientas ejecuciones en muchos de ellos. No le quedó pues, duda de que todos los españoles residentes en el país, sin excepción, eran enemigos de la independencia." 4

"No se puede tocar el tambor sin hacer ruido; si en el cielo mismo se hiciese una revolución causaría trastornos. La revolución como dice el abate Gaume, es el nihilum armatum, y toda revolución tiene por objeto voltear a la sociedad al revés de como está, poniendo abajo lo que está arriba, y arriba lo que está abajo: sin embargo, hay muchas ocasiones en que las revoluciones son no sólo justas sino necesarias, y tal fue la que se hizo en la independencia. Es necesario no confundir los efectos con la causa; bien puede ser el más santo el objeto de una revolución y, para llegar a conseguirlo es necesario hacer la guerra con todos sus horrores; valerse de los hombres más capaces de hacerla, aunque no sean de la moral más pura, y pasar por todos los desórdenes que ellos puedan cometer principalmente cuando éstos son necesarios para aumentar las fuerzas de los revolucionarios o para debilitar las de los contrarios." 5

"El 16 de setiembre de 810, en que se inició esta grandiosa revolución por el grito de Dolores, fué el verdadero día del nacimiento de la patria. Para las naciones, lo mismo que para los individuos, este es un día único; y obran con mucha cordura y fundamento los mexicanos al celebrar ese glorioso aniversario." 6

"La solemnidad que en otros años se hizo el 27 de setiembre esta ya proscrita, y no habrá motivo para que otros escritores repitan las lamentaciones (se refiere a Alamén) del autor de quien nos hemos ocupado." 7

El retrato que proporciona de Hidalgo, está fundado en gran parte en el que hace de la misma figura D. Lucas Alamán, pero, claro está, que el de Zerecero tenía que tener un caracter más amable, dada su ideología política liberal y la época en que escribió. Su obra apareció en 1869, cuando los Conservadores habían sido totalmente aniquilados, hundiéndose con ellos la imagen de Iturbide, quedando de esta manera victoriosa la de Hidalgo.8

⁴ Ob. cit. p. 131.

⁵ Ob. cit. p. 322.

⁶ Ob. cit., p. 327.

⁷ Ob. cit., p. 327.

⁸ Lucas Alamán. Ob. cit., t. I, 350, 351, 352 y sig.

El Dr. Mora tiene una opinión muy distinta de Hidalgo, ante ella la de Alamán es sumamente benigna: Por novedad más que por convencimiento sacudió algunas de las preocupaciones dominantes en su paás; no era de talentos profundos para combinar un plan de operaciones; ligero hasta lo sumo, se abandonó enteramente a lo que diesen de sí las circunstancias; no tenía un juicio sólido y recto para pesar los hombres y las cosas, ni un corazón generoso para perdonar los errores, etc.º

Por lo que respecta a su idea sobre la lucha por la independencia, es completamente distinta a la sustentada por Alamán y Mora. El primero simpatizador de todo lo establecido pensaba que si la revolución no podía promoverse sino a base de la destrucción de la prosperidad del país, nunca debió intentarse. Mora, la considera una revolución perniciosa, destructora y desordenada, pero indispensablemente necesaria en el estado a que habían llegado las cosas, y que abría el camino a otra ordenada, benéfica y gloriosa.¹⁰

José María Luis Mora. México y sus revoluciones. T. III, 20, 21 y sig.
 Lucas Alamán. Ob. cit., t. II, 219.
 José María Luis Mora. Ob. cit., t. III, 145.

VIII

ARIO

En nuestro país existen dos corrientes ideológicas que se han hecho tradicionales y entre las cuales se divide la mayor parte de la población, con muy raras excepciones. Ellas son: la liberal y la conservadora.

Los liberales son partidarios de los mexica y su caudillo Cuauhtémoc; de la insurgencia y sus caudillos: Hidalgo, Morelos, Guerrero, etc.; de la reforma y sus prohombres: Juárez, Ocampo, los Lerdo, Ramírez, etc.; de la revolución de 1910 y sus regímenes. En flagrante contradicción con esta línea de conducta, los conservadores están del lado de España y el conquistador Hernán Cortés; de los realistas representados por Calleja e Iturbide; de los ultramontanos: Miramón, Márquez y Mejía; que sostuvieron el trono de Maximiliano, príncipe liberal, pero que no tuvo más remedio que echarse en brazos de ese grupo y por último simpatizan con Porfirio Díaz, cuando su gobierno ya aristocratizado, cae en el conservatismo político y económico.

Zerecero, no pudo precaverse de estas influencias y escogió una de las dos tendencias, la liberal. En toda su obra nos tropezamos a cada instante con ideas que caen dentro de estos cánones, pero este autor, no sólo se queda en el campo del liberalismo sino que es en el fondo un recalcitrante jacobino, ante quien el clero representa el atraso, el abuso y la inmoralidad, por lo que lo hace culpable de la mayor parte de las desgracias que hemos padecido.

Daremos a continuación el Ideario de D. Anastasio Zerecero que hemos obtenido de la lectura de sus Memorias.

"Hernán Cortés aventurero español, sin más título que su audacia y sin más guía que su ciega ambición. se introdujo traidoramente por millares de ellos... y logró enseñorearse de una parte del país." 1

"Los conquistadores avaros de la riqueza del país de que se habían hecho dueños, no vieron en él más que el oro y la plata que era lo que más excitaba su codicia y se manifestaron siempre celosos de que

¹ Anastasio Zerecero. Memorias, p. 3.

se les pudiera arrebatar. Con este objeto se dieron leyes que nos separaban del comercio con todo el mundo." ²

"Sus antiguos dominadores agotaron todos los recursos del fanatismo y la tiranía para contener la explosión del sentimiento nacional." ⁸

"Los españoles que hacían consistir su gloria para disminuir el horror de sus atrocidades, en haber venido a establecer y propagar la religión cristiana, no vinieron más que a substituir idolatría a idolatría. Los antiguos moradores del país adoraban a Huitzilopoxtli como dios de la guerra, los conquistadores le pusieron a Santiago en su lugar." 4

"En México, lo mismo que en todas partes, los religiosos han sido muy útiles para plantar las primeras semillas de la civilización; más como por su instituto no pueden avanzar, ellos se quedan estacionarios, y la revolución de ideas pasa sobre ellos, viniendo a ser pernicioso lo que en su principio fué útil." ⁵

"He opinado siempre, que el origen de muchas imágenes que se llaman aparecidas, fué una astucia piadosa de que se valieron los religiosos que acompañaron a los conquistadores." ⁶

"¡Viva la Virgen de Guadalupe y mueran los gachupines! fué el grito de guerra. Este sin embargo, no era el plan político de la revolución ni se revelaba en esas palabras. El objeto del levantamiento era mucho más sublime; era el hacer la independencia, por más que lo hayan querido negar los detractores del Sr. Hídalgo." 7

"Ní puede creerse que personas de probidad y de una distinguida posición social se comprometieran a ser los agentes de una revolución en que no se proclamaba más que el exterminio de los españoles residentes en el país y la ocupación de sus capitales. Entre otras personas contó el Sr. Hidalgo desde el principio esto es, desde antes de saltar a la arena, con el Conde de Jaral de Berrio, con Chowel, administrador de la mina de Valenciana, con varios eclesiásticos respetables con ilustres abogados y con personas notables por su caudal o por sus títulos." 8

"Era llegado el día de la justicia nacional; era la erupción de un

数

² Ob. cit., p. 6.

⁸ Ob. cit., p. 11.

⁴ Ob. cit., p. 359.

⁸ Ob. cit., p. 6.

⁶ Ob. cit., p. 4.

⁷ Ob. cit., p. 36.

⁸ Ob. cit., p. 37.

volcán, era la explosión del odio reprimido por tres siglos. ¡Quien podía contener los furores de un pueblo embravecido!" 9

"La religión es toda pura, santa e inmutable como su divino autor, hacerla descender de su alta esfera, convertirla en instrumento de las pasiones humanas, en una arma de partido, es exponerla a todos los azares y vaivenes de la guerra y la política." ¹⁰

"Por un beneficio especial de la Providencia no se han perdido en México enteramente las creencias, habiendo hecho el clero cuanto ha podido para corromperlas."¹¹

"Para hacer la guerra al gobierno español, eta necesario hacerla a los españoles y a sus bienes; quitarles a estos el dinero o lo que valiera, era quitarles la ponzoña. No se puede tocar el tambor sin hacer ruido, ni se había de contar para hacer la revolución con las abadesas de los conventos." ¹²

"Sin embargo, cuando se comenzó a aprehender a muchos españoles, a ocupar sus bienes y a sacarlos en partidas para sacrificarlos a sangre fría como ellos y sus familiares estaban relacionados en toda la población, (Guadalajara) esto comenzó a rebajar el entusiasmo con que el generalísimo había sido recibido en su entrada." ¹³

⁹ Ob. cit., p. 41.

¹⁰ Ob. cit., p. 69. 11 Ob. cit., p. 70.

¹² Ob. cit., p. 171.

¹³ Ob. cit., p. 239.

OPINIONES DE SUS CONTEMPORANEOS SOBRE SU PERSONALIDAD POLÍTICA

Ya hicimos notar en el apartado correspondiente, cuales eran las ideas políticas y sociales de las que era portador D. Anastasio Zerecero. Ahora presentaremos una recopilación de las opiniones que sus contemporáneos tenían de él y que aparecen en sus escritos.

Por supuesto que tenemos que ser cautos para admitir o no el dicho de estos autores pues en muchos casos puede tratarse de gentes con las cuales no compartía las mismas ideas políticas, como por ejemplo, D. Lucas Alamán; o de un detractor consuetudinario como lo era D. Carlos María de Bustamante. A veces las cosas pueden ser a la inversa, es decir, que se trate de una persona que tenga gran simpatía por él, y por ésta razón emita un juicio favorable. Todo ello nos incita a hacer el recorrido por esos escritores, el que consideramos de gran interés para poder fijar un criterio sobre este personaje que tan movido papel desempeñó desde los inicios de la lucha por la independencia, hasta su muerte acaecida ya durante el Gobierno de D. Sebastián Lerdo de Tejada.

Fue diputado a varios Congresos, caudillo en innúmeras revueltas, virulento publicista y también persona de buenos sentimientos. Esta magnífica condición humana la demostró en múltiples ocasiones, así, prestaba su desinteresada ayuda a las familias de los españoles cuya expulsión había sido decretada muchas veces a instancias de él en las Cámaras; en el proceso seguido en contra del ministro Mangino, en que prefirió abandonar la sala del jurado, en agradecimiento de haberle salvado la vida a su hermano Mariano Zerecero; cuando visitó a la familia de Iturbide durante su destierro en los Estados Unidos. Zerecero había sido enemigo de Iturbide y éste lo encarceló siendo diputado.

No cabe duda que su personalidad fue múltiple y su actuación en muchos casos contradictoria y sorprendente, de ahí el interés de esta e recopilación:

LUCAS ALAMÁN

34

"La primera noticia de la revolución que se tramaba, la dió al gobierno el capitán D. Luciano Velázquez, comisionado para la persecución de ladrones en el camino de Puebla, quien por las relaciones que tenía establecidas para el desempeño de su encargo, llegó a descubrir algo de lo que se intentaba. Para instruirse mejor, logró introducir entre los conspiradores al teniente D. Adrián Oviedo, el cual se puso en comunicación con un tal Rojas o Rojano, que dirigía la trama en Puebla y con algunos oficiales del número 11 de caballería, que estaba de cuartel en Tulancingo. Uno de estos dió a Oviedo una carta para D. Anastasio Zerecero, teniente del mismo cuerpo que se hallaba en Méjico, y este instruyó circunstanciadamente a Oviedo de todos los pormenores de la conspiración, personas comprometidas en ella y lugares en que se juntaban. El gobierno por medio de sus agentes, estaba pues informado de todo, más para poder obrar contra los conspiradores, hizo Oviedo que Zerecero escribiese una carta a D. Luis Segura, oficial de su cuerpo, que entregó abierta al mismo Oviedo, en la que daba una idea circunstanciada del plan de la conspiración, con cuyo documento y las delaciones de Oviedo, de Velázquez y de otros oficiales, se creyó que había fundamento bastante para proceder a la prisión de los cómplices en la noche del 26 de Agosto." 1

CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE

"Presentado el plan al público agradó a los buenos ciudadanos, y cierto que salió en buen tiempo, pues se anunció en aquellos días la publicación de un periódico titulado: El federalista puro, el cual, según el cartelón fijado en las esquinas, haría guerra sin cuartel a todo hombre moderado...pues el que no lo fuese sería tenido por un traidor...tal es la lógica del que dijeron ser su primer redactor, y se lo atribuyen a un D. Anastasio Cerecero, porque separado de la redacción del Diario del Gobierno, lo había escrito excitando a la leperada a que robara y saqueara, tomándose el dinero de los lugares donde sabía que se hallaba; excitación tan escandalosa que la reclamaton con ardor los señores enviados de las potencias extranjeras al gobierno, considerándose totalmente inseguros, y ahora continuando con el oficio de incitador

¹ Lucas Alamán. Ob. cit., t. V, 648 y 649.

de la canalla, y lo que se dice (con escándalo) protegido por los ministros, presentaba este engendro de iniquidad, del que debiámos prometernos horrendos males apoyados en las peroraciones de los meetings y los razonamientos de Próspero Pérez."²

"Sobre estas bases giró el alzamiento de Veracruz, y las trazó y redactó el Sr. D. Miguel Santa María, veracruzano de orígen y honor de aquella ciudad, el cual afortunadamente se hallaba allí a punto de embarcarse para Colombia, de donde era enviado cerca de la república mexicana, y a quien Iturbide había desairado y dado pasaporte, en el concepto de había proyectado una revolución teniendo en su casa juntas, en las que, como dice D. Lorenzo Zavala, se hallaban de espiones Anastasio Cerecero y Luciano Velázquez, fingiéndose partidarios y cómplices de la conspiración; cuyo buen suceso obtuvo Santa María, estando muy distante de conseguirlo a cien leguas de México. En éstas circunstancias Santa Anna cedió el mando a D. Guadalupe Victoria. Ya veremos después cómo uno y otro resistieron al ejército que mandó Iturbide para sojuzgar la provincia y plaza de Veracruz" ³

"En las sesiones senidas al efecto, abogaron por sí mismos los interesados a optar, así es que se oyeron los razonamientos más desatinados y pedantescos como los de Tornel. Cerecero invectivó crudamente, contra los editores del Sol que habían puesto de manifiesto a la nación todas estas arterias y manejos infames, y Tornel invocó el silencio de los sepulcros; ojalá y lo hubiera guardado, que habría dado menos desplacer a los que tuvieron la pena de oir infinidad de deslates dichos con un orgullo insufrible, y una voz estentoria y petulante. Herrera y Quintana Roo fueron individuos de la comisión que ecsaminó sus poderes." 4

"El 26 de enero de 1827 el diputado D. Anastasio Cerecero hizó moción en la cámara para que se hiciese un reconocimiento de armas y cateo en las casas de los gachupines para que quedasen desarmados instó mucho para que su proposición se declarase del momento. Ignoro como es que estando la mayoría de la cámara en igual sentido se desechó aquella proposición; este es uno de aquellos fenómenos que se presentan en los cuerpos colegiados y numerosos de no entenderse ni aún los mismos que los forman. En la misma noche Ramos Arizpe

² Carlos María de Bustamante. El nuevo Bernal Díaz del Castillo. México. Sria. de Educación Pública. 1949, pp. 237 y 238.

³ Carlos María de Bustamante, Continuación, T. II, 68.

⁴ Ob. cit., t. III, 77.

pidió al senado facultades extraordinarias; ecsijieronle los motivos y respondió que no podía manifestarlos negaronsele y se retiró azás mohino."

"En estos días se trataba de la discusión de los tratados del Congo. de Panamá, y Poinsett quería por medio de su agente el diputado Cerecero que se discutiesen antes que los de su gobo. para que se desaprobasen por ser contrarios a sus miras." ⁵

"Dada la ley de espulsión de españoles en Guadalaxara se puso la bandera negra a los de esta nación, y se multiplicó la escitación de alarmas de todas maneras y en todas partes. El diputado Anastasio Cerecero, solicitó la espulsión de frailes gachupines, y ocupación de sus temporalidades...' non quaeto vos sed vestra; el diputado Oyoqui propuso la de los gachupines en cuyo ejército había servido mandado por el gral. Cruz, y fué también desechada su moción: el gobo. gral. solicitó que se declarase urgentemente; que solo es atribución del congo. gral., como si siendo los congresos de los estados Soberanos en sus territorios, no pudiesen tener o despedir de ellos a quienes gusten. Fíngense temores de asonada en el palacio del presidente, y de noche se apresta la attillería; estas alarmas nocturnas habrían continuado por más tiempo si el Sol no hubiera dicho con mucho donaire...".

"Al son de una corneta y de un desentonado y ronco tambor como álas seis de la tarde se reunió una comparsa de leperos capitaneada por el P. senador Alpuche hombre tal cual apenas conoció Roma en los días de las últimas censuras de aquella corporación ya desmoralizada. El diputado Cerecero y un cocinero italiano enormemente feo y una porción de frailes comenzaron a guiza de bacantes a caminar por las calles entrelazados de brazos. En la del Espíritu Sto, unos franceses de la calaña del cocinero les dieron una bandera nacional tomándola dos de a caballo por los estremos uno con una espada trozó la faja verde que simboliza la unión que hicieron luego pedazos aquella tira dándose sendos moquetes por tomar cada uno de ellos un fracmento cual si fuera reliquia de Sto. o talismán. Entraron en San Francisco donde yacía de cuerpo presente el cadáver del P. Fr. José de las Piedras, sabio español, sacerdote y grave en su orden sobre el que pasaron la bandera diciéndole entre varias increpaciones..., mueran los gachupines como murió este C... marcharon después a la plaza mayor donde se acabó de reunir tanta muchedumbre de leperage que apesar de ser amplísima no cabía

骸

3

⁵ Ob. cit., t. III, 93 y 94.

⁶ Ob. cit., t. III, 125.

en ella. Allí pidieron que el presidente cortase la cabeza de Bravo y la colocase en su balcón sin que faltase quien gritase ¡viva Vicente 10.!" 7

"Con lo ocurrido en Tlalpan parece que debiera haber calmado el odio y persecución de Pedraza; por el contrario sus enemigos se irritaron ahora más que lo estaban antes contra él: el diputado Cerecero, se presentó en su cámara con una nueva acusación contra este ministro sugerida por Dn. Angel Alvarez oaxaqueño, hombre de talento pero de un espíritu irrequieto, por el subdiacono D. Ignacio Ordoño que de tiempo atras había dado grandes pesadumbres a su patria y por otros espulsos de aquella ciudad. Acusábanlo de que a un sargento llamado Pedro Días condenado por un consejo de guerra no le había dejado cumplir su condena usurpando las atribuciones del poder judicial. Pedraza satisfiso al jurado y disipó la acusación." 8

"Como hubiese interceptado el coronel Peres Palacios 300 fuciles que mandaba Zavala por Chalco a Reyes Veramendi, el senador Franco Coronel se constituyo su acusador en su cámara respectiva, donde no solo se tuvo presente este mérito de acusación, sino también lo que espuso el ministro Pedraza en la sesión secreta del senado del 24 dicha, es decir que habiendo sido arrestado un correo que venía de Huexutla de la auasteca con cartas para Zavala, constaba por ellas que ya sus órdenes de revolucionar estaban entendidas, pero que aún no se ponían en movimiento porque no les decía lo que deberían hacer por la viva voz del correo, y este por la misma debía comunicar las órdenes de Zavala (a) pasados todos los documentos de acusación a la comisión del gran jurado, se dijo que debería despachar presisamente el espediente el sábado 3 de octubre, pues el día cinco siguiente era el de la elección de diputados en la que tendría un influxo directo y maléfico Zavala que se trataba de evitar, como si este ya no estuviese aplicado, y el daño hecho; efectivamente, para que las elecciones recayesen en personas de su confianza como Alpuche, Cerecero, Chavero, y otros de tal calaña, reprobó Zavala las credenciales de cincuenta electores, que no opinaban a su antojo." 9

"Destacáronse 50 dragones al mando de un teniente coronel del numo. 8, D. Silvestre Camacho que conduçese preso. (b) Zavala le dijo que lo aguardase, pues se iba a disponer para marchar; quedose por tanto aguardando en la puerta, y mientras, Zavala se escapó por una

⁷ Ob. cit., t. III, 146.

⁸ Ob. cit., t. III, 175.

⁹ Ob. cit., t. III, 181 y 182.

escusada que caía al jardín de la casa en compañía de Cerecero. La fuga estaba trazada de antemano, y por tal motivo y para sazonarla se demoró maliciosamente el espediente, no menos que para que presidiese las elecciones de diputados que se hicieron en aquella misma mañana para el congreso general, las cuales salieron tan a su satisfacción, como lo prueba el que fueron reelectos Cerecero... etc., etc., "10"

"Pedraza ya fuese por odio personal, o por que temía que aún cuando obtuviera la mayoría de votos para la presidencia, sus enemigos no le dejarían emposecionarse del empleo, tomó las medidas más eficaces para deshacerse de ellos y perseguirlos en todas direcciones. Para prender a Reyes Veramendi comisionó al coronel Avila, comandante de los gendarmes de México, joven de un valor a toda prueba, quien se dirigió a la hacienda de la Encarnación de Monte Alto donde supo que se hallaba, siguióle los pasos con tanto tesón y denuedo, que al fin logró aprenderlo sin resistencia, pues los pocos cívicos a quienes había seducido de los pueblos de su tránsito, y hecho creer que obraba con comisión del gobierno, lo abandonaron, metiéronlo preso en la inquisición la noche del once de octubre, y se aseguró que al oficial Linarte nombrado fiscal en su causa, le presentó órdenes y cartas de Zavala y Poinsett, declarando que había obrado por ellos. Para prevenirlo en sus declaraciones el Payo del Rosario y Cerecero hicieron penetrar hasta su prisión en la que quedó el primero y no el segundo por la cualidad de diputado que dios se la preparaba para otro tiempo: allí permaneció Reyes Veramendi hasta diciembre en que logró fugarse de la inquisición de una manera estraordinaria como después veremos; no dudo asegurar que si Pedraza triunfa es una de las victimas que inmola para su seguridad en la presidencia. Cerecero que se propuso seguir a Zavala tuvo que resolverse por falta de resolución y se presentó con descaro a Victoria que aunque sabía de su fuga lo recibió dándole un abrazo; sin duda no lo habría hecho así a no estar complicado en el complot de la fuga de entrambos." 11

"Ni una palabra se habló en ésta protesta de asamblea plena, acerca de impedir que fuera presidente Gómez Pedraza, único y esclusivo objeto de la asonada de la Acordada. Firmó el último este documento (tal vez por efecto de humildad) José Lobato, y lo autorizó como secretario Anastasio Cerecero (a). Ninguna impresión causó en el público semejante papasal, y solo sirvió para aumentar una nueva prueba de que tal

¹⁰ Ob. cit., t. III, 182.

¹¹ Ob. cit., t. III, 183 y 184.

casta de hombres había reunido a la insolencia del crimen, la demencia más estúpida y descarada. ¿Con qué los españoles causaron la ruina del gral. Bravo cuando el pretesto de que se valieron sus enemigos para su espulsión de la república, fué porque era borbonista? ¿más quien busca consecuencia en hombres embriagados en los crimenes más atroces y que de momento en momento se hundían al profundo de la perdición? No se vió bajo este aspecto de desprecio e indiferencia la famosa proclama del obispo de Puebla a sus diocesanos de 12 de diciembre, que a la letra dice: 12

"El parean estaba rodeado de guardias para asegurar a los mismos robadores lo que entonces robaban en pequeño porque en grande ya lo habían hecho en la tarde y noche del 4 al 5 los principales caudillos de la Acordada pues desde aquel punto trazaron su plan de partija que ejecutaron esactamente, tomando cada uno de ellos una numerosa escolta que afiansase y custodiase las sumas que robaban en oro, plata y efectos. Comensaron estos malvados sus robos apoderándose primero del dinero que tenían guardado los comerciantes en las piezas principales del segundo piso. El palacio nacional fué el lugar de depósito de lo que robó Lobato y algunas bodegas del callejón de la callejuela donde comenzó a meter preciosidades desde la tarde y concluyó a la noche. Algunos oficiales robaban a los mismos robadores matándolos a lacizadas; en la noche Zavala beodo en compañía de Cerecero salteó la casa del diputado D. Tomás Vargas decididos a matarlo: a dicha suya no estaba en ella, le prendieron fuego a su librería, la robaron y entre las alhajas preciosas que le tomaron fué un relox que Cerecero puso en una reloxería donde lo encontró Vargas se lo demandó a Cerecero que lo había puesto allí y como este negase el robo se lo identificó mostrándole en lo interior de la caja un letrero que decía Tomás Vargas que le había hecho poner en Burdeos donde lo había comprado y así no tubo que replicar.

"De este Cerecero se dijo que había tomado la suma de efectos que importaba ochenta mil pesos que depositó en su casa en la calle de Jesús en lo que no cabe duda es en que fué de los principales corifeos de la Acordada haciendo de general de la caballería cuando no sabe montar ni en borrico. Acompañó también a Zavala a saltear la casa del ministro D. Juan Guzmán y Ras para ecsijirle la causa que le había instruído como ministro de la alta Corte de justicia y en venganza de no hallarla le disparó un pistoletazo como otra vez he dicho." ¹³

¹² Ob. cit., t. III, 206.

¹³ Ob. cit., t. III, 208.

"Así es que en la comisión eclesíastica entraron Alpuche, Gondra y Cerecero, por lo que se dijo que la iglesia se había entregado a Lutero, y en la de gobernación y seguridad Berduzco, Reyes, Escudero y otros de su opinión. Esto era en buen castellano poner con estas vigas la cimbra del edificio que iban a construir y en el que tuvo la mayor parte el mismo H., entendieron-lo así muchos españoles y para evitar el golpe que les venía encima comenzó la emigración de ellos en tanto numero que hubo dia de salir cuarenta coches: muchísimos cabalgaron a caballo otros marcharon a pié semejaban alas emigrasiones que nos refiere la historia, y muy comparable con la que se vió en España en el reinado de Felipe 30. cuando la espulsión de los moriscos." 14

"Concluído este acto, marchó la comitiva para la iglesia Catedral, habiéndose decretado la ley del ceremonial de recibimiento de tres días antes; recibiósele bajo de palio, con la cruz baja, seis pasos fuera de la puerta. Pareció a algunos cosa chocante este sacrificio, pues era regular que el Preste solo se presentase a la entrada a recibir al vice-patrono que entraba; pero uno de los que regentaban la proseción ecsigió el cumplimiento de lo acordado como se verificó. Al día siguiente esta ocurrencia, el diputado Cerecero pidió la revocación de dicha ley." ¹⁵

"Mi querido amigo: En primero de agosto de 1829 tuvo el gobierno de México el primer aviso dado por el administrador de la aduana de Pueblo Viejo de andar bordeando por aquellas playas diez y seis buques menores y un navío reunidos. Esta noticia que no pareció indiferente causó no poca sensación por la circunstancia de haber habido en la noche anterior una alarma tocada en la guardia de prevensión de cívicos de caballería del barrio de S. Pablo. Atribuyose a maniobra de un D. Anastacio Cerecero oficial de dicho cuerpo deseoso de que hubiese una zarra con los españoles, se tocase a dehuello y saqueo e hiciese su agosto como en el día de la Acordada. También se dijo que Joaquín Piña impresor de la Aguila mandó tocar generala para armar alboroto: arrestosele por mera seremonia y luego se le puso en libertad habiéndose debido ahorcar por la gravedad del delito. Posteriormente las noticias fueron más circunstanciadas pues se supo que el desembarco se había hycho en Cabo Rojo el 27 de julio con las tropas siguientes batallón rey Fernando: Reyna Amalia: Real Borbón: trescientos dragones, doscientos artilleros, dos compañías guías; total tres mil quinientos hombres, y que los buques que los condujeron, eran el navío de guerra Soberano, al mando del

¹⁴ Ob. cit., t. III, 225.

¹⁵ Ob. cit., t. III, 244.

vice-almirante La Borda: la fragata resuuración: la id. lealtad; bergantín cautivo Guerrero: bergantín goleta Amalia: dos goletas, tres fragatas y cinco bergantines; total de buques 16." 16

17

"En estos días mandó el gobierno que se le pasase una lista exacta de todos los capitales de manos muertas que se habían dado a réditos, y hubiesen concluído el plazo de su imposición para cobrarlos, constituyéndose responsable la hacienda pública. Esta medida bárbara que suponía la mayor decadencia del erario, se dictó al mismo tiempo que se mandaron pagar a Cerecero 12,000 pesos de créditos que había comprado por una 6a. ó 5a. parte de su valor." 17

"Llegó en fin el día 19 de diciembre, en que salió Guerrero de México para no volver más, llevando consigo 1,600 hombres con doce cañones. Componíase su tropa de los batallones activos de México formados de inditos reclutas vestidos por primera vez de soldados, el 7 de caballería, parte del 11, y 4 de infantería reducidos a cuadros. Su segundo fué el Gral. D. Ignacio Mora. Más ya que hace-mos una rápida descripción de este ejército, digno de la pluma que describió el de los carneros a que atacó con denuedo el Hidalgo de la Mancha, ¿por qué hemos de omitir que en él iba de fidelísimo y aventurero caballero, el diputado Anastasio Cerecero? Desde el diá antes para inspirar valor a sus dignos camaradas y presagiarles el triunfo, se dejó ver vestido de casaca encarnada, sombrero jarano, capa de ule, y unas enormes calzoneras de gamunicen cuyos fondillos podían caber dos perros peleándose; pero lo que más hacía reparable esta exótica caricatura, era una luenga espada mayor que su cuerpecito, como lo era la que traía Dolabela yerno de Cicerón, y por lo que este dijo con donaire... ¿Quis alligavit Socerum neum ensi huic? No omitamos que este personage tal y tan ridículo, y de las mismas disposiciones inmorales que el citado Dolabela, tenía forjada una revolución a favor de Guerrero con los leperos de los barrios que no surtió efecto, porque la impidió diestramente el Sr. Bocanegra... Abiit... excessit... erupit... evasit... fuese Guerrero, y la patria se libró de su yugo." 18

"Para certar la historia de esta memorable sesión, referiré una anécdota ocurrida con el secretario Cerecero. Al pasar del salón de sesiones a la secretaría, una porción de oficiales le denostaron con palabrotas,

¹⁶ Ob. cit., t. III, 275. ...

¹⁷ Ob. cit., t. III, 291.

¹⁸ Ob. cit., t. III, 318.

oyolos muy tranquilo, y calmadamente, les respondió... Así lo haté presente a la cámara y siguió adelante. El padre Alpuche quiso insultar al judire Rada, pero este se le fué a las barbas y temió a sus puños gigantes, promediando otros diputados que se hallaton presente."

"Poco tiempo tardó en seguirlo D. Anastacio Cerecero, el cual fué arrestado en el mismo edificio de la inquisición el dia 25 de marzo por la mañana (1830). Fácilmente se descubrió su complicidad con su hermano Mariano en la conspiración que meditaban, pues este le condenó en sus declaraciones, aunque el otro se mantuvo negativo. El 27 de marzo por la mañana se presentó a defenderse personalmente en el jurado del senado a presencia de un numeroso concurso, lo que no hizo Alpuche. Allí dijo que el había sido fiel a su amigo Zavala, y también a Guerrero en la adversidad; que se había separado de ellos cuando no les podía ser útil, lo mismo que de los negocios públicos, cortando toda correspondencia hasta en la estafeta general... Que había entrado en la diputación haciéndose mucha violencia, pues... no quería aceptar el cargo, (Gandes risotadas en las galerías). Al oirlas preguntó si tenía libertad de hablar, dijosele que sí, y continuó tachando a los testigos que le culpaban diciendo que eran borrachos y viciosos. Mostróse después sumiso y respetuoso, y reclamó la compación del senado. Procedióse a la votación, y se declaró haber lugar a la formación de causa. Pilió al ministro de hacienda que le socorriese, y le mandó una mesada de sus dietas. Muchas personas que respetan la desgracia, compadecieron la suya. Trasladado a la prisión, intentó lugarse de ella; pero descubierto se le estrechó más. Vióse su causa en 18 de junio en la suprema corte de justicia, y continuó la vista el 21 del mismo mes. Presentose por abogado suyo el diputado por Puebla Moreno Buen-Vecino, y también el mismo Cerecero, gordo, lució y muy acicalado, habló éste en su defensa: su razonamiento fué bello, muy bien dicho, agradó el oido de los circunstantes; pero no convenció sus entendimientos. El día 22 fué condenado a cinco años de confinación fuera de la república sin poder regresar a ella sin espresa licencia del gobo. Hállase en Norte-America, sus amigos Zayala y Alpuche lo han abandonado a la miseria y esta lo ha estrechado a implorar misericordia de los mismos españoles confinados allí por su influjo en no poca parte, y en ellos ha encontrado la largueza que no halló en sus cómplices. ¡Máteme Dios con caballeros.!" 20

¹⁹ Ob. cit., t. III, 348 y 349.

²⁰ Ob. cit., t. III, 353 y 354.

Luis G. Cuevas

"Los jueces y tribunales respectivos habían sido inflexibles con los conspiradores que intentaron una conjuración en la Capital atentando a la vida del Vicepresidente y apelando a otros medios para provocar un gran desorden tanto más funesto cuanto estaba menos organizada la oposición que se hacía al gobierno. Los principales promovedores, oficiales subalternos, habían sido condenados a la pena capital, y como hombres que no eran conocidos sino por la parte que tomaban en estas conspiraciones y atendida también la enormidad del crimen, poca o ninguna sensación causó su muerte en circunstancias en que se temía mucho que sin una saludable energía en el gobierno se repitieran las escandalosas escenas de la Acordada. El Subteniente Dn. Mariano Zerecero, hermano del diputado Dn. Anastasio condenado también a la pena capital por haber tomado parte en otra conspiración que tenía por objeto deponer al Vicepresidente y proclamar a Guerrero, había obtenido el indulto que se solicitó de las Cámaras y que apoyó el Ministerio. Dn. Anastasio y Alpuche (que era el demagogo más atrevido y que siendo presidente de la Cámara de diputados había escrito al General Terán que se hallaba desempeñando la comisión de límites para que se pusiese al frente de la revolución y protegiera la libertad del Congreso), habían sido juzgados por la Corte de justicia lo mismo que el diputado Dn. Isidro Gondra y habían sido condenados a la pena de expatriación." 21

įż.

LORENZO DE ZAVALA

G

"En este mismo tiempo tuvo noticia Iturbide que en casa de don Miguel Santa María, ministro plenipotenciario de Colombia, se reunían varias personas para formar un plan de revolución, cuyo objeto era el de proclamar la república.

Los individuos que componían esta junta eran el mismo padre Mier, don Luis Iturribarría, don Anastasio Cerecero, el general don Juan Pablo Anaya y el mismo Santa María. No podía tener duda Iturbide de la existencia de este proyecto, porque dos individuos, llamados uno Oviedo y otro Luciano Velázquez, servían de espías aparentando tomar una parte activa en la conspiración. En realidad el plan era ridículo y no podía

²¹ Luis G. Cuevas. Porvenir de México. México, Edit. Jús. 1954. p. 353.

comprometer la seguridad del gobierno, por la clase y número de personas, que no pasaban de ocho o diez.

Pero Iturbide deseaba pretextos u ocasiones para dar un golpe de Estado, y esta circunstancia se los proporcionó. Se advertirá la torpeza que en esta ocasión manifestó su imbécil ministerio, lo que quizá contribuyó más que otra cosa a la caída del emperador y de la monarquía." ²²

"No podía" ya cubrirse la arbitrariedad, y la publicación de un extracto de la causa formada al doctor Mier, al abogado Cerecero y a don Juan Pablo Anaya, lejos de justificar las prisiones de los otros diputados, desmentía enteramente las aserciones del gobierno y ponía su causa de peor condición." ²³

"Las cámaras legislativas, así como las demás corporaciones, se dividieron entre los dos candidatos. En la de diputados se habían declarado abiertamente por el general Guerrero don Isidro Rafael Gondra, don Juan Nepomuceno Almonte, don Ignacio Basadre, don Anastasio Cerccero." ²⁴

"El espíritu de partido sólo pudo haberlo arrastrado a ser uno de los más constantes sostenedores de la ley de expulsión de españoles. Don Anastasio Cerecero es el mismo de quien he hablado anteriormente como complicado en una conspiración ridícula que se intentó contra Iturbide, y que dió ocasión a este jefe para atropellar muchos diputados. Cerecero tiene un talento claro y facilidad para expresar sus conceptos, un valor civil superior al de todos sus conciudadanos y espíritu emprendedor. Pero ni la voz ni la conformación física han venído al auxilio de estas brillantes cualidades, que tampoco él ha procurado perfeccionar. Dotado de un alma sensible y apasionada, como la de Camille Desmoulins, hubiera cometido las mismas faltas en sus circunstancias. Como diputado mexicano, pidió la expulsión de españoles y socorría al mismo tiempo las familias de los emigrados." ²⁵

"Muy raros eran los diputados que, como don Isidro R. Gondra y don Anastasio Cerecero, desafiaban desde la tribuna nacional los gritos, las amenazas y los insultos de la tropa desenfrenada, que desde las ga-

²² Lorenzo de Zavala. Ensayo histórico. No. 12. Umbral de la independencia, p. 176.

²³ Ob. cit. p. 179.

²⁴ Ob. cit., No. 13. Albores de la república, p. 198.

²⁵ Ob. cit., p. 199.

lerías daban apenas tiempo para escuchar los discursos de estos celosos defensores de la libertad." ²⁶

"En 25 de mayo fueron arrestados el diputado don Anastasio Cerecero, un hermano suyo, el general Figueroa, el coronel Pinzón y otros catorce individuos más, por suponérseles complicados en una conspiración. Cerecero, de quien se ha hablado repetidas veces, fué víctima de su candor, de la astucia del gabinete y de la perfidia de un malvado, llamado vulgarmente Medio Rey. Los agentes del gobierno se valieron de éste para que se presentase a Cerecero como capaz de corromper una gran parte de la tropa de policía llamada de gendarmes en cuyo cuerpo servía el mismo Medio Rey. No era la primera vez que Cerecero había caído en iguales lazos, como se ha visto en la conspiración del tiempo de Iturbide. Creyó fácilmente que podría echar abajo a un gobierno que acababa de elevarse sobre las ruinas del otro, cuando los ánimos estaban por una parte abatidos y consternados, y por la de los vencedores exaltados con su triunfo y orgullosos de su victoria. Se persuadió que un instrumento tan vil y despreciable podía ser a propósito para conmover de nuevo a la sociedad y transformar repentinamente el aspecto de los negocios públicos, y sin más examen, entró con Medio Rey en conferencias que el pérfido proporcionó en un lugar en donde pudiese ser escuchado. La consecuencia fué la prisión de este candoroso diputado y de su hermano don Mariano, que estuvo en la misma conferencia. Contra el general Figueroa y demás individuos presos no había otra prueba que el haber sido adictos al general Guerrero, y haber declarado Medio Rey que el señor Cerecero le había dicho que contaba con ellos." 27

"Entre tanto se continuaban los procesos de los diputados Alpuche y Cerecero y del gobernador de Michoacán, Salgado. Los diputados fueron sentenciados a salir de la República por cierto número de años y don Mariano Cerecero sentenciado a la pena capital. Aún no se había verificado ninguna ejecución semejante, pues la de Victoria que he referido fué posterior." ²⁸

"Se continuaba su proceso, cuyo término era muy natural que tuviese el mismo éxito que los de Salgado, Victoria y Cerecero, esto es, el de ser condenados a la pena capital." ²⁹

²⁶ Ob. cit., No. 14, Venganza de la colonia, p. 114.

²⁷ Ob. cit., p. 135 y 136.

²⁸ Ob. cit., p. 164.

²⁹ Ob. cit., pp. 165 y 166.

GUILLERMO PRIETO

"Al taller de Villanueva concurrían músicos como Salot y el negro Beristain, los escultores Rosetes, el P. Rosete, gran pulsador de harpa, algunos curiales y políticos como Pepe del Río, Zerecero, D. Hipólito Rodríguez y otros, porque D. Hipólito era como la retostada en materia de libertad y herejía." ³⁰

"Esta pequeña comitiva realmente no marcaba color político respecto de Santa Anna, que llegó a México, donde Sierra y Rosso y D. Anastasio Zerecero le hicieron los honores." ³¹

"Bustamante, como el Pensador Mexicano, como el Payo del Rosario (Villavicencio), como Cerecero y Envides, escritores liberales, fueron perseguidos a un mismo tiempo por los anatemas de la Iglesia, por el ridículo, por la censura literaria y por los diferentes disfraces de los intereses que hería." ⁸²

MANUEL SILICEO

"El desacuerdo en el Gabinete es cada vez mayor, como debes suponer. Ayer renunció Prieto, resuelto, según me ha dicho Mariano Yáñez, a no volver al Ministerio, admítanle o no la renuncia, y sé que los hombres de la situación están haciendo grande fuerza de vela para conseguir que D. Valentín (Gómez Farías), de feliz memoria, lo substituya, para que todos podamos decir en coro: "Si malo es San Juan de Dios, peor es Jesús Nazareno". (El Lic. Benito) Juárez está también al marcharse, y esperará ocho o diez días. Arriaga no parece. (Miguel) Arrioja (Ministro de Relaciones) es una perfecta nulidad. Quedan, pues, D. Juan (Alvarez) con (el Lic. Anastasio) Zerecero, (José María) del Río, (Francisco de P.) Zendejas y comparsa, tan ignorantes como imprudentes y locos, siendo algunos de ellos bribones por añadidura, y a la cola una chusma de pintos indecentes y degradados, que son la mejor representación de este infeliz país." ³³

^{.30} Guillermo Prieto. Memorias de mis tiempos. México, Bouret. 1906, t. I, 195.

⁸¹ Ob. cit., t. II, 196.

³² Ob. cit., t. II, 331.

³³ Manuel Siliceo. Carta a Manuel Doblado, de 17 de noviembre de 1855. En Documentos inéditos o muy raros para la Historia de México, publicados por Genaro García. Los Gobiernos de Alvarez y Comonfort. México, Bouret. 1910, t. XXXI, 41 y 42.

11

ď.

"En ella se había ya anticipado el Sr. D. Anastasio Zerecero, aconsejado por Zavala, y había presentado las siguientes proposiciones:

"Artículo 10. Se concede indulto de la pena capital al vice-presidente de la república D. Nicolás Bravo y al general D. Miguel Barragán, así como a todos los que hayan hecho armas contra el gobierno para sostener el plan llamado de Montaño."

"Artículo 20. Saldrán del territorio de la república por diez años los comprendidos en el artículo anterior, dentro del término de treinta días, permaneciendo custodiados hasta el punto de su embarque."

"Artículo 3o. Serán socorridos anualmente con medio sueldo del que deberían disfrutar como generales de división, los generales Bravo y Barragán, siempre que permanezcan en cualquier punto de la América que les señale el gobierno."

"Artículo 4o. Se considerará como traidor a cualquiera de los espatriados que vuelvan al territorio de la república dentro del término señalado en el artículo 2o."

"En el partido yorkino, el Sr. Zerecero, con otros talentos y con mejor instrucción que el Sr. Paz, mostraba un fanatismo enteramente igual. La influencia que sobre Paz ejercía D. José María Fagoaga, era la misma que sobre el ánimo de Zerecero ejercía D. Lorenzo Zavala, y esta fué la causa de algunos de sus estravíos. Las proposiciones de Zerecero acreditan que no es un hombre de sangre que busca el esterminio de sus contrarios políticos, y tributándole esta justicia, también merece la de confesar que se anticipó a todos en la expresión de un pensamento, el único que el compromiso estrecho de las circunstancias pudo dar solución a un problema que abrazaba tantos intereses opuestos." 34

"Empeñada fué la discusión, y en ella lucieron sus talentos especulativos los Sres. Tagle, Portugal, Espinosa y Rejón, quienes se opusieron enérgicamente al proyecto de ley, olvidando que aunque los principios son santos y siempre venerables, en una sociedad de antemano desquiciada, no pueden ser atendidos sin riesgo de causar mayores males. Esos señores diputados, tan escrupulosos en la ocasión, habían sostenido unánimemente la deportación y proscripción del libertador Iturbide, y justamente alegaron entonces los fundamentos que ahora combatían. Los

ć,

³⁴ José Maria Tornel y Mendivil. Breve Reseña histórica de la nación mexicana, desde el año de 1821 hasta nuestros días. México, Imp. de Cumplido, 1852, pp. 246 y 247.

diputados Tornel, Blasco, Zerecero y Pacheco, les contestaron, insistiendo los dos primeros en la conveniencia de no derramar en las contiendas civiles una gota de sangre que, dijo Tornel, se convertiría en un mar en que todos se sumergirían y ahogarían. D. Carlos María Bustamante, en su Voz de la Patria, con aquella ligereza familiar en sus escritos, mojando la pluma en hiel de viboras, como era su costumbre, dirige a estos representantes un venenoso apóstrofe, como si hubieran sido agentes de la tiranía más inhumana. ¿Pretendía acaso Bustamante, que siguiendo el congreso los feroces instintos del escritor, dejára que las leyes penales, harto severas, como él lo sabía, cayeran sobre las cabezas de sus amigos políticos? ¿Deseaba que, ganándose tiempo, lo hubiera para que se operara una reacción que sería sangrienta por todos sus ante-cedentes?" ³⁵

rii.

"Pasaron los enemigos de Pedraza, de los malos escritos a las obras, para impedirle que obtuviese la presidencia formándosele un proceso justo o injusto antes de que se le nombrase por los Estados para oponerle la escepción de litispendencia. Berduzco en el senado, y Cerecero en la Cámara de diputados, eran los instrumentos más apropósito para realizar este plan de iniquidad de que se dijo ser autor, o a lo menos agente principal Poinsett."

"Precedió a estas acusaciones una concurrencia de Poinsett y Cerecero en la hacienda de Smith, cónsul de los Estados del Norte que está en las inmediaciones de México. Berduzco pidió responsabilidad de Pedraza por no haber cumplido con la ley de espulsión de españoles de Diciembre de 1827; mas Pedraza disipó la acusación como humo, presentándose el más raro contraste en la sesión del jurado que oyó al acusado y al acusador; el primero mostró mucha agilidad y elocuencia en sus respuestas, el segundo mucha torpeza y mala fé. Cerecero sufrió igual confusión, pues no podía sostener la presencia de Pedraza, y estaba hecho un jubón de azotes sin osar levantar a verlo sus ojos torvos y amenazantes: la acusación giró sobre haber el ministro separado a D. Antonio León de la comandancia de Oaxaca; Pedraza fué igualmente absuelto; este hombre posee una elocuencia militar, sencilla y encantadora; habla tan bien como escribe." 36

"A la entrevista convenida entre los Sres. Victoria y Zavala, concurrió este, el diputado D. Anastasio Zerecero, y los senadores D. José

³⁵ Ob. cit., pp. 262 y 263.

³⁶ Ob. cit., pp. 322 y 323.

María Alpuche y D. Juan Nepomuceno Acosta: al Sr Guerrero se le estuvo aguardando y no pareció." 37

"A las doce del día 10. de Diciembre se me remitió un parte del Sr. diputado Zerecero, por el que comunicaba desde Santa Fé, que el general Guerrero se hallaba en aquel punto, a donde lo había escoltado desde México, en compañía del general D. José María Velázquez, y añadía que vendrían ambos a reunirse a los pronunciados en el mismo día. Este oficio, y las instancias de los gefes de la Acordada, en donde ya se hallaba el general D. José María Lobato, me determinaron a incorporarme con ellos en el momento." 38

これのはいないのでは、日本のないのでは、日本のはのはないのできないのできないのです。 こうしょうしょう

³⁷ Ob. cit., p. 394.

³⁸ Ob. cit., p. 396.

X

CONCLUSIONES

and the state of t

- 1. La historiografía europea de los Siglos XVIII y XIX, ejetce gran influencia en los escritores mexicanos que se ocupan de la Guerra de Independencia y primeros años del México Independiente.
- Alamán, Mora, Zavala y Zerecero nos muestran en sus obras un nuevo concepto de la historia e igualmente el método de investigación adquirido a través de la lectura de tratadistas europeos.
- 3. Respecto a la historiografía de la Guerra de Independencia, los autores de los que nos hemos ocupado fueron casi todos ellos actores o testigos presenciales de los acontecimientos, y dicen que escriben porque como tales, conocen mejor que nadie los hechos y piensan que de no hacerlo se perderá la memoria de los mismos. Al mismo tiempo lo hacen porque lo impreso con anterioridad adolece de errores e inexactitudes, que hace que se tenga una idea falsa de los acontecidos.
- 4. Anastasio Zerecero escribió a instancias de Guillermo Prieto y José María Iglesias, quienes lo persuadieron que en vista de haber sido actor y testigo en muchos acontecimientos históricos, conocido a las personas y los hechos mismos debía escribir sus memorias.
- 5. Zerecero piensa, que el historiador no debe concretarse única y exclusivamente a la escueta narración de los hechos, sino que también es parte de su tarea interpretarlos y apreciarlos para desentrañar el porqué de los mismos y sus consecuencias, y que eso es tanto como ponerse al alcance de la filosofía.
- 6. Tal manera de hacer historia nos demuestra que nuestro autor tiene ya un concepto moderno de lo que debe entenderse por ciencia histórica, concepto sin duda obtenido a través de lecturas de historia-

dores europeos, o de mexicanos que le antecedieron, como Alamán, Zavala, Mora, etc., a los cuales utilizó como fuentes para confeccionar sus memorias.

- 7. El método que emplea es por demás serio y científico; analiza las fuentes y la personalidad de los autores que utiliza. Estudia la validez de los documentos, muchos de los cuales transcribe para admitir o rechazar el dicho de otros escritores.
- 8. Todas sus aseveraciones las comprueba con documentos fidedignos y cotejo de las opiniones de las fuentes consultadas.
 - Este método no es original del autor: Zavala, Mora, Alamán, Lerdo de Tejada; en nuestro medio ya seguían este procedimiento en sus obras.
 - 10. En la apreciación y análisis de las fuentes es en donde nos muestra con más puntualidad su seriedad como historiador. Las que emplea las critica previamente para lo que toma en consideración el conocimiento que tenía de los autores, su probidad, ideología política y clase social a la que pertenecían, cosas estas que a nadie escapa influyen en los escritos de las personas.
 - 11. La fuente más consultada por Zerecero es la Historia de México, de D. Lucas Alamán, que en buena parte debió servirle de guía para hacer sus memorias, pero que continuamente critica y desecha.
 - 12. A Carlos María de Bustamante y a Pedro García les da validez en las ocasiones en que fueron testigos presenciales de los hechos, pero previo análisis.
 - 13. Respecto al Sr. Hidalgo nos hace un retrato muy de acuerdo con su ideología liberal, y de la época en que escribe sus Memorias (1869) en la cual destruído el Partido Conservador y restaurada la República la figura de Hidalgo vence a la de Iturbide, definitivamente. Sin embargo, acepta la responsabilidad que le corresponde en los fusilamientos de Morelia y Guadalajara, pero expresando que seguramente tuvo; poderosas razones para ordenarlos.

- 14. Considera que era tan grande y sublime el conseguir la independencia del país, que se justificaba el sacrificio de las personas y bienes de los españoles; sacrificio que era mínimo en relación con el que ofrendaba la mayor parte de la población, en aras de su ideal.
- 15. Su ideología política y social encaja plenamente dentro del liberalismo. Pero él era para esa época un radical, un rojo diríamos en términos actuales. Su radicalismo se acentuaba principalmente en tratándose del clero que representaba el atraso, el abuso y la inmoralidad.
- 16. Para él los conquistadores españoles no tenían más interés que apoderarse de nuestras riquezas, creando para conservarlas el monopolio del comercio, a fin de evitar intromisiones extranieras.
- 17. Pensaba que los españoles lo único que hicieron al introducir la religión católica, fue substituir a una idolatría por otra, es decir, cambiar a Huitzilopochtli por Santiago.
- 18. Sus contemporáneos tienen opiniones contradictorias acerca de su personalidad: Alamán lo considera un ingenuo como político y conspirador, Bustamante un agitador, irresponsable, demagogo y falto de honorabilidad. Zavala expresa que era un individuo de talento claro y facilidad para expresar sus conceptos, un valor civil superior; pero que ni su voz ni su físico le ayudaban. Dotado además de un alma sensible y apasionada y de un gran candor como político. Para Siliceo era ignorante, imprudente y loco. Tornel y Mendívil lo considera un hombre de buenos sentimientos pero muy influenciado por Zavala.
- 19. En síntesis podemos concluir que D. Anastasio Zerecero era, según sus contemporáneos, un individuo con las siguientes características físicas y morales: De corta estatura, voz desagradable, talento claro, fácil expresión, buena preparación intelectual, político sin malicia, irreflexivo, agitador y demagogo; con una alma sensible y disposición al bien.

BIBLIOGRAFIA

 ALAMÁN, LUCAS. Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente. México, Imp. de J. M. Lara. 1849 a 1852. Primera edición..

México, Imp. de Victoriano Agüeros, 1883 a 1885. Segunda edición. México, Publicaciones Herrerías, 1938. Tercera edición. México, Editorial Jus, 1942. Cuarta edición.

- BUSTAMANTE, CARLOS MARÍA DE. Continuación del cuadro histórico de la revolución mexicana. México, Biblioteca Nacional de México. 1953 a 1963.
- 3. BUSTAMANTE, CARLOS MARÍA DE. Cuadro histórico de la revolución de la América mexicana comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla. México, Imp. de Ontiveros del Aguila a cargo de José Ximeno: Galván a cargo de Arimb; de Alejandro Valdez, 1823 a 1832. Primera edición.

México, Imp. de J. M. Lara, 1843 a 1846. Segunda edición.

México, Soria, 1924. Tercera edición.

7

México, Empresas editoriales, 1953 a 1960. El liberalismo mexicano en pensamiento y en acción. No. 17, Hidalgo. No. 18, Rayón. No. 19, Morelos. No. 20, El Congreso de Chilpancingo. No. 21, La Constitución de Apatzingán. No. 22, 1816. Cuatta edición.

México. Edic. de la Com. para la celeb. del sesquicentenario de la Ind. Nac. y del cincuentenario de la Revol. Mex. 1961. Quinta edición.

- 4. BUSTAMANTE, CARLOS MARÍA DE. El nuevo Bernal Díaz del Castillo o sea Historia de la invasión de los anglo-americanos en México, México, Sría. de Educ. Pública, 1949.
- 5. Catálogo de libros mexicanos o que tratan de América y de algunos otros impresos en España. México, Librería de Porrúa Hnos. y Cía., 1949.
- 6. Catálogo de libros de ocasión. México. José Porrúa e hijos Sucs., 1954. No. 16.
- 7. CUEVAS, LUIS G. El porvenir de México. México, Editorial Jus. 1954.

8. DÍAZ THOME, HUGO. Bibliografía ibérica y latino americana en las islas británicas de 1808 a 1833. En Estudios históricos Americanos, Homenaje a Silvio Zavala, México, El Colegio de México. 1953.

÷

- 9. FUENTES MARES, JOSÉ. Poinsett, historia de una gran intriga. México, Edit. Jus. 1951.
- FUETER, ED. Historia de la bistoriografía moderna. Buenos Aires. Edit. Nova. 1953..
- 11. GARCÍA PEDRO. Memoria de D. Pedro García, sobre los primeros pasos de la independencia. En Documentos de la independencia, t. I. Colecc. de documentos del Museo Nac. de arqueología, historia y etnografía. México, Secretaría de Educación Pública. 1928. Primera edición..

México, Empresas editoriales, 1948. El liberalismo mexicano en pensamiento y en acción. No. 1, Con el cura Hidalgo en la Guerra de independencia. Segunda edición.

- 12. GOOCH, G. P. Historia e bistoriadores en el Siglo XIX. México, Fondo de Cultura Económica, 1942. Primera edición en español.
- Gurría Lacroix, Jorge. En Continuación del Cuadro histórico de la revolución mexicana, por Carlos María de Bustamante, México, Biblioteca Nacional de México, 1953.
 - 14. LAFRAGUA, JOSÉ MARÍA. Miscelánea de política. México, 1943.
- 15. LERDO DE TEJADA, MIGUEL M. Apuntes históricos de la beroica ciudad de Vera-Cruz. México, Imp. de I. Cumplido. 1850, t. I, V. García Torres, 1857, t. II, V. García Torres, 1858, t. III.
- 16. LICEAGA, JOSÉ MARÍA DE. Adiciones y rectificaciones a la Historia de México que escribió D. Lucas Alamán. Guanajuato, Imp. de E. Serrano a cargo de Francisco A. de Oñate, 1868. Primera edición.

México, Editorial Layac, 1944. Segunda edición.

17. MENDÍBIL, PABLO. Resumen istórico de la revolución de los Estados Unidos Mexicanos; sacado del Cuadro histórico que en forma de cartas escribió el Lic. D. Carlos Maria de Bustamante. Londres. R. Ackermann, 1828. Primera edición.

México. Editorial Jus. 1955. Segunda edición.

- 18. MESTRE CHIGLIAZZA, MANUEL. Efemérides biográdificas. México, Ant. Librería Robredo, 1945.
- 19. MIER NORIEGA Y GUERRA, SERVANDO TERESA DE. Historia de la tevolución de Nueva España, antiguamente Anábuac, o verdadero origen y

causas de ella y la relación de sus progresos basta el presente año de 1813. Londres, Imp. de Guillermo Glindon. 1813. Primera edición.

México, Imp. de la Cámara de Diputados, 1922. Segunda edición.

- 20. (El) Monitor republicano. México, 20 de matzo de 1875.
- 21. MORA, JOSÉ MARÍA LUIS. México y sus revoluciones. París, Librería de Rosa, 1836. Primera edición.
- México, Editorial Potrúa, 1950. Colección de escritores mexicanos, Núms. 59, 60 y ó1. Segunda edición..
- O GORMAN, EDMUNDO. Seis estudios históries de tema mexicano.
 Jalapo, Universidad veracruzana, 1960.
 - 23. PRIETO, GUILLERMO. Memorias de mis tiempos. México, Bouret, 1906.
- 24. Proceso instructivo formado por la sección del Gran Jurado de la Cámara de Diputados del Congreso General, en averiguación de los delisos de que fueron acusados los ex-ministros D. Lucas Alamán, D. Rafael Mangino, D. José Antonio Facio y D. José Ignacio Espinosa. México, Ignacio Cumplido, 1833.
- 25. RAMOS, ROBERTO. Bibliografía de la bistoria de México. México, Impresión de estampillas y valores, 1956.
 - 26. (El) Siglo XIX. México, 19 de marzo de 1875.
- 27. SILICEO, MANUEL. Carta a Manuel Doblado, de 17 de noviembre de 1855. En Documentos inéditos o muy raros para la Historia de México, publicados por Genaro García. Los Gobiernos de Alvarez y Comonfort. México, Bouret, 1910, t. XXXI.
- 28. TORNEL Y MENDÍVIL, JOSÉ MARÍA. Breve reseña bistórica de la nación mexicas, desde el año de 1821 basta nuestros días. México, Imp. de Cumplido, 1852.
- 29. VOLTAIRE (AROUET, FRANCISCO MARÍA). Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones. Buenos Aires. Hachette, 1959.
- VOLTAIRE. El Siglo de Luis XIV. México, Fondo de cultura económica,
 1954. Primera edición en español. La edición princeps apareció en 1751.
- 31. ZAVALA, LORENZO DE. Ensayo bistórico de las revoluciones de México, desde 1808 basta 1830. París, Imp. de P. Dupont y G. Laguione, 1831, t. I. Noera York, Elliot y Palmer, 1832, t. II. Primera edición.

México, Imp. a cargo de Manuel N. de la Vega, 1845. Segunda edición.

México, Of. Imp. de Hacienda. Depto. Edit. 1918. Tercera edición. México, Empresas editoriales, 1949 a 1950. El liberalismo mexicano en pensamiento y en acción. No. 12. Umbral de la Independencia. No. 13, Albores de la República. No. 14. Venganza de la colonia. Cuarta edición.

31-ZAVALA, LORENZO DE. Viage a los Estados Unidos del norte de América. Nos. Imp. de Decourcant, 1834. Primera edición.

33. ZERECERO, ANASTASIO. Memorias para la bistoria de las revoluciones en México. México, Imp. del Gobierno en Palacio, 1869. Primera edición.

INDICE

														F	ÀG.
I.	Estado de los primera mita										-			•	- . 7
II.	Historiografía de la Guerra de Independencia														
III.	Biografía de	An	astas	oio :	Zero	ecero	٠.		٠,						35
IV.	Bibliografía o	le A	nas	tasio	Z	erece	01							•	41
V.	Análisis de si	ı ob	ra c	ome	o pi	eza l	oib	iogi	áfic	a.			.•		45
VI.	Análisis histo	riog	ráfi	co d	le la	obr	a d	e Ai	nast	asio	Zer	ecei	0.		49
VII.	Cómo juzga	ı la	Gu	егга	de.	Inde	per	den	cia	y a .	su j	efe			59
VIII.	Ideario														65
IX.	Opiniones de	sus	co.	nter	npo	ránec	os :	obr	e su	pe	rsor	alid	ad j	ро-	
	lítica					٠.			•						71
X.	Conclusiones														₀ 91
XI.	Bibliografía														97